# Heraldo

Tegucigalpa, Honduras 21 de febrero de 2023 Año XLIII - Edición 13977 - L 15.00

La verdad en sus manos

**Dinero & Negocios OPORTUNIDAD Y CAMBIO** 

**Invertir con** sostenibilidad



### **Premios Oscar**

Sin novedad"ے en el frente" será el Mejor quión adaptado?

PÁGINAS 22 Y 23

### Salud

Tiene 50 años خ o más? Aquí le damos tips para hacer ejercicio

**PÁGINA 25** 

aldo www.elheraldo.hr aldo instagram/diarioelheraldo Caso Rust

La Fiscalía le retira un cargo agravante a Alec Baldwin

**PÁGINA 24** 

# ,371 ALUMNOS PUPI' ENLASESCUELAS

Educación Con más de 38 mil millones de lempiras en el presupuesto, la mayoría para pago de salarios a maestros, el año lectivo ha iniciado tardíamente en los colegios del país. Además de graves problemas de **EXCLUSIV** infraestructura, hay un déficit de pupitres, agua potable y electricidad. Páginas 2, 3 y 4



### Caen con lancha con cocaína en Balfate, Colón

Agentes del MP y de la Naval capturaron a cuatro personas que se conducían en dos lanchas y se enfrentaron a la autoridad. Pág. 34



## "Mel" Zelaya espera que CSJ revierta la reelección y las ZEDE

**Asesor** El expresidente reconoce que intervino directamente en la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia PÁG. 8



Presidenta firmará préstamo en España para la construcción de tres hospitales

Secuelas del covid-19 provocan aumento de 30% en neuropatías PÁGINA 6

### Metro

Avanzan los estudios topográficos para parque ecológico

PÁGINA 19

### Sucesos

Sicario ultima a padre e hijo, luego la familia busca y mata al asesino

PÁGINA 35

**Inversión** Honduras es de los países de la región que más invierte en Educación, pero el nivel de aprendizaje es muy bajo

# L21,555 invierte el Estado en cada estudiante del sistema público

#### \_TEGUCIGALPA

Este año lectivo ha comenzado tarde, sobre todo en el sistema de educación media, debido a que hasta ayer se normalizaron las clases con la presencia de todos los estudiantes.

Ahora, los alumnos y padres de familia esperan que la Secretaría de Educación cumpla con al menos asignar lo básico y así garantizar el aprendizaje de los menores.

Datos proporcionados a EL HERALDO Plus establecen que el Estado, por medio de la Secretaría de Educación, invirtió unos 21,555 lempiras por alumno en el año 2022.

Por medio de la solicitud de información SOL-SDE-2905-2023, la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) de Educación informó que la inversión se hace de acuerdo con el presupuesto aprobado cada año por el Congreso Nacional.

Este cálculo se ejecuta por medio del manual de indicadores educativos en el capítulo denominado "Gasto y financiamiento", sacando el costo de inversión promedio por educando en los niveles y modalidades del sistema educativo en el sector gubernamental.

Es así que los datos proporcionados indican que para el año 2019 la inversión promedio que se hizo en el sistema educativo por alumno fue de 18,216 lempiras.

Luego en el año 2020, cuando llegó la pandemia de covid-19, la inversión ascendió en 430 lempiras, pasando a 18,646 lempiras, establecen los datos.

En el año 2021 los retos aumentaron debido a que muchos alumnos no estaban demanda.

### **Incentivo**

### Llevar la merienda escolar a centros

La alimentación en los centros educativos

Para garantizar el ingreso de los niños y niñas a los centros educativos es fundamental que el gobierno garantice la alimentación desde el primer día que comienzan las clases. Debe estar como parte principal del presupuesto de cada año.

Se debe llevar tecnología v capacitación a los centros

Según los expertos, el presupuesto educativo debe estar orientado a capacitar a los maestros con las nuevas tecnologías y asegurar así la enseñanza de los alumnos con base en las nuevas exigencias, para que reúnan todas las competencias.

asistiendo a clases presenciales, lo hacían de forma virtual, y algunos centros sí recibían a los alumnos pero con baja población debido a que seguía recurso individualizado. la pandemia.

Para ese año el presupuesto aumentó 2,039 lempiras, y pasó a 20,685 lempiras por estudiante matriculado.

Ya el año anterior, es decir, en el 2022, la cifra volvió a aumentar con un presupuesto promedio de 21,555 lempiras por estudiante, es decir, 870 lempiras más, para suplir la

El presupuesto de 2022 para la Secretaría de Educación fue de 35,512,731,039 lempiras y la distribución de los fondos se hizo con base en una matrícula de 1,847,116, según el reporte proporcionado a EL HERALDO Plus.

No obstante, datos enviados desde la Secretaría de Educación a través de la misma solicitud de información indican que la matrícula de estudiantes en el sector público fue de 1,556,664 alumnos.

Mientras que la población de alumnos en el sector privado era de 290,452, pero estos no se toman en cuenta para hacer el cálculo de la inversión. de acuerdo con la matriz.

### Proyección para 2023

En el presente año lectivo, la Secretaría de Educación recibió un presupuesto 38,109,509,221 lempiras.

Lo anterior quiere decir que si logran matricularse unos dos millones de estudiantes, el promedio de inversión por cada uno sería de 19,054 lempiras aproximadamente.

Pero de no llegar a aumentar la matrícula, la cifra se mantendría arriba de los 20,000 lempiras por alumno, es decir, que a mayor número de estudiantes, menos es el

No obstante, estas cifras son mínimas ante las necesidades de todo el sistema escolar debido que hay estudiantes recibiendo clases a la intemperie, centros educativos sin maestros, que no cuentan con material educativo y tampoco les llega la merienda escolar.

Dennis Cáceres, director de Educación de la Asociación para una Sociedad Más Justa

Inversión hecha al año por alumno Aumento El presupuesto y la inversión por año ha ido aumentando en el sistema educativo 25,000 20,685 18,646 18,216 20,000

15,000



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ FUENTE: SEC. DE EDUCACIÓN

21,555

(ASJ), declaró a EL HERALDO Plus que, según la UNESCO, Honduras está por debajo de Costa Rica, que invierte 4,000 dólares al año por alumno, unos 100,000 lempiras.

Mientras que Honduras invierte alrededor de unos 1,000 dólares, es decir, se relacionan las cifras con el promedio dado por Educación.

Cuando se ve el presupuesto en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), Honduras es de los países que más invierte en Educación después de Costa Rica, detalló.

Según datos de la UNESCO al cierre de 2020, la inversión en educación de Costa Rica fue de 6.7% en relación con su PIB; en segundo lugar estaba Honduras con el 6.4%; en tercer lugar se ubicaba Nicaragua con

el 4.6%; el cuarto puesto lo tenía El Salvador con 4.1% y en el quinto lugar se encontraba Guatemala con 3.1%.

En ese sentido, Honduras no es que invierte poco en educación, pero su presupuesto debería estar entre el 7% y el 8% del PIB para poder compararse con Costa Rica, dijo Cáceres.

Para el representante de la sociedad civil, la baja inversión en educación genera que haya poca cobertura educativa, además los resultados de los estudiantes de Honduras son muy bajos y no aceptables a nivel internacional.

Por ejemplo, cada alumno de Costa Rica le lleva dos años más de aprendizaje a un hondureño. Es por eso que la inversión del gobierno debe ir a centros escolares, uniformes para Martes 21 de febrero de 2023 **EL HERALDO**Al Frente .3







APRENDIZAJE El gobierno actual destinó más de 38,109 millones de lempiras para el presupuesto educativo en el 2023, no obstante los expertos consideran que la inversión no se refleja en los resultados obtenidos.

los alumnos, matrícula gratis, tecnologías de educación y garantizar la alimentación escolar.

También invertir para garantizar los 200 días de clases, porque está demostrado que cuando los niños y jóvenes reciben sus jornadas completas, el rendimiento académico mejora.

De igual forma se debe invertir en capacitación para los maestros, actualizarlos con las nuevas tecnologías y mejorar el rendimiento de los estudiantes en clases como matemáticas y español.

En cambio, más del 90% del presupuesto se va en pago de salarios, tal es el caso que este año se aumentó el sueldo a los maestros, pero no el presupuesto para

### Más de 200 días de clases se

deben garantizar en el sistema educativo nacional para poder tener estudiantes competitivos.

los niños, condenó.

La Secretaría de Educación expuso que se observa un mayor crecimiento de la inversión por estudiante en el año 2021, lo cual es posible que sea a consecuencia de una baja en la matrícula total de ese año, que fue de 1.8 millones de estudiantes, establece el análisis.

caso que este año se aumentó el sueldo a los maestros, autoridades educativas, pudo pero no el presupuesto para deberse a la pandemia de

covid-19 y a las tormentas tropicales Eta y Iota, que dañaron la infraestructura de algunos centros educativos, sobre todo en la costa norte de Honduras.

Para el 2022 la matrícula tuvo un leve incremento igual que la inversión educativa y se espera que las condiciones mejoren en el 2023, ya que el presupuesto volvió a aumentar, establece el informe.

Se estima que más de tres millones de niños y adolescentes están en edad para entrar al sistema educativo nacional, pero en los últimos años no se ha podido llegar ni a los dos millones de alumnos matriculados ••

Yony Bustillo

El Heraldo yony.bustillo@elheraldo.hn

### La inversión hecha en educación no se refleja en resultados

#### \_\_\_ TEGUCIGALPA

La inversión de más de 21,500 lempiras por estudiante, es decir, cerca de los 1,000 dólares por cada uno, es una cifra insuficiente, estimó Fidel García, presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (Copemh).

"Creemos que todavía hay mucho por hacer porque esa inversión no se está reflejando en resultados para el sistema educativo nacional", señaló.

Lo anterior porque no se ven mejoras en las aulas escolares, en la merienda escolar, tampoco ha habido avance en el sistema curricular y en muchas otras cosas.

En los verdaderos indicadores de esa inversión no se han visto resultados y ese es un problema que se ha tenido de manera histórica en el país, condenó.



Fidel García, presidente del Copemh.

Uno de los problemas recurrentes es la baja en la matrícula escolar cada año, tema que debería preocupar a toda la población porque el Estado está invirtiendo y no hay mejoría.

Por lo menos deberían haber tres millones de alumnos matriculados cada año y quedando fuera todavía como medio millón, estimó ●●

### En vísperas del Miércoles de Ceniza iniciaron las clases

### \_\_TEGUCIGALPA

Mañana es Miércoles de Ceniza y las clases de forma normal comenzaron ayer, cumpliendo con el tardío calendario escolar 2023 establecido por la Secretaría de Educación.

La programación dice que del 1 al 10 de febrero, cuando en otros años iniciaban las clases, en esta ocasión se contempló un reforzamiento de aprendizaies.

Mientras que del 13 al 17 de febrero se realizaría la segunda recuperación, entrega y revisión de cuadernos de trabajo, entrega de resultado y matrícula para el año 2023.

Mientras del 20 al 24 de febrero, es decir, entre ayer lunes y el viernes, continúa la semana de ambientación por parte de los alumnos.

Cumpliendo este calendario, los padres comenzaron a iniciado tarde ●●



Cientos de alumnos llegaron a su primer día de clases ayer.

mandar a sus hijos de forma permanente a los centros educativos desde ayer.

Algunos maestros consultados por EL HERALDO Plus informaron que ellos solo están cumpliendo las disposiciones de la Secretaría de Educación, pero están conscientes que han iniciado tarde

**Proyección** Para este año lectivo se dejó un presupuesto a utilizar de 1,300 millones de lempiras, los cuales saldrán de Educación y el FHIS. Con estos fondos se pretende intervenir unas 1,500 escuelas del país

# Más de 400 mil alumnos iniciarán las clases presenciales sin pupitres

#### **TEGUCIGALPA**

La crisis educativa por la que transita el país continúa pasando factura, no solo en el retraso para retornar a las aulas de clases en este 2023, sino en abastecerlas de los insumos y materiales para realizar las actividades académicas.

Pese a que aún se desconoce a cuánto asciende la matrícula escolar para este año, serán cientos de miles de estudiantes los que se verán afectados con la falta de materiales didácticos, pupitres e insumos de bioseguridad, entre otros.

Datos de la Secretaría de Educación revelan que al cierre del 2022 existe un déficit de 463,371 pupitres a nivel nacional en las escuelas. Por lo tanto, es la misma cantidad de estudiantes que tendrán que recibir sus clases en el suelo.

Con base en el dato de la matrícula de 2022 cerró en 1.8 millones de jóvenes, más del 25% del estudiantado se vio afectado por las carencias dentro de las escuelas, tanto en áreas rurales como urbanas.

Para Jorge Mejía, gerente de despacho de Educación, el défi-



Al existir 12.000 escuelas dañadas, los niños reciben clases a la intemperie como el caso del CEB José Simón Azcona de Chamelecón.

### Con más de L 38 mil millones

contará la Secretaría de Educación para revertir la crisis educativa durante el presente año lectivo.

cit de mobiliario escolar en los centros educativos es resultado de años anteriores, señalando que se destinaban escasos presupuestos al ramo.

Con exactitud, de 2010 hasta finales del 2021, indicó que se destinaron 690 mil lempiras anuales, lo que dejó un reporte de 6.9 millones de lempiras

durante esos 11 años.

"Con eso no se reparan ni dos escuelas, es por eso que ahora el sistema educativo es el área que más dificultades presenta", manifestó.

De acuerdo con los estudios realizados por la Dirección de

Infraestructura ... actualidad, cada Alrededor centro educativo del 25% de requiere como míni- los estudiantes mo un millón de lempiras para su reparación, lo que afectados por las refleja una inversión superior a centros educativos 12,000 millones de lempiras, si se toma en cuenta que hay

más de 12,000 centros educativos en pésimas condiciones.

### Intervención

Frente a la situación que presentan las escuelas, para este 2023 se tiene previsto destinar unos 1,300 millones de lempiras para unas 1,500 escuelas. El presupuesto saldrá de las arcas de Educación y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). La cifra representa ape-

nas el 4% del Presupuesto General de Educación para el ejercicio fiscal de 2023.

Según la Secretaría de Finanzas, las autoridades educativas tendrán 38,000 millones de lempiras para revertir una crisis que parece agudizarse.

Dentro de estos fondos, se prevé dotar a las escuelas con más de 150 mil pupitres, siendo la meta plasmada por la Secretaría de Educación para los próximos 12 meses y priorizando en las regiones de Olancho, Cortés, Colón, Choluteca y Santa

Bárbara.

matriculados en

condiciones de los

2022 se vieron

EL HERALDO conoció que del presupuesto de Educación asignado para este año, más del 90 por ciento será destinado para sueldos y salarios administrativos y del magisterio, con exactitud, alrededor de 31,280 millones de lempiras ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Unos 11,000 maestros ya obtuvieron sus nombramientos en audiencias

Para este 2023 se espera la habilitación de 1,500 plazas para los docentes sin nombramientos

### TEGUCIGALPA

Luego de cumplirse un mes de haber iniciado el proceso de audiencias públicas para el otorgamiento de 14,000 plazas a docentes, todo apunta que está a punto de finalizar.

Según datos brindados por la Secretaría de Educación, esta etapa se encuentra con un avance del 82%, es decir que de las 14,000 plazas vacantes,

unos 11,000 maestros ya obtuvieron su permanencia mediante audiencias.

"Pensamos que lo que queda por nombrar es la gente que ha metido licencias por el presente año, pero en cuanto a traslados, exoneraciones y nombramientos ya se dio en la mayoría de los casos", dijo Edwin Hernández, viceministro de Edu-

Durante agosto del 2022, más de 35 mil docentes a nivel nacional se sometieron al proceso de concursos; cinco meses después, ya solo están disponibles unas tres mil plazas dentro



Maestros exigen que se habiliten más plazas en el sistema.

del sistema educativo público.

### Población afectada

Debido a las reducidos espacios laborales con los que cuenta Educación, se han llevado a cabo una serie de tomas y protestas en las últimas semanas.

Ayer, en la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán, un grupo de maestros que laboran a distancia se apersonaron a las instalaciones para reclamar sus derechos.

Según lo manifestado, unos 300 docentes bajo el Sistema de Educación Media a Distan-

cia (Semed) se estarían quedando sin sus plazas, luego de que las autoridades regionales aseguraron que se harán cambios de personal.

"El pasado viernes a altas horas de la noche enviaron un listado de los maestros que vamos para afuera, solo en mi centro educativo somos 31 profesores que nos vemos afectados. Nos están diciendo que está haciendo un filtro, pero eso no me está dejando con empleo, si ya me quitaron Isemed, ¿qué voy a hacer ahora?", denunció la docente Suany Maldonado.

Esta problemática aún no ha sido esclarecida por Educación ••

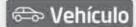
### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

# Feria Virtual Atlántida

El impulso que tus sueños necesitan

Celebramos nuestros 110 años con las mejores condiciones en todos nuestros préstamos



Desde **9**%



Avalúo y honorarios GRATIS

2 meses de gracia\*\*

& Personal

Desde 1906

y hasta L1 millón sin aval\*

" Aplican restricciones: "\* Aplica para Préstamo de Vivienda y Vehiculo.



Solicítalo escaneando este código para **precalificación inmediata** o ingresa a **www.bancatlan.hn** 



**Aumento** En un 30% ha subido la demanda de pacientes que visitan diariamente los establecimientos de salud por neuropatías, que es lo que más se está viendo en personas que tuvieron covid-19

# En 30% aumentan las enfermedades neuropáticas por secuelas de covid

#### **TEGUCIGALPA**

La enfermedad de covid-19 ha repercutido negativamente en la sociedad y eso se puede reflejar en que después de que la persona se contagia le quedan secuelas de diferentes afecciones.

Entre las enfermedades poscovid se encuentran las neuropáticas, es decir, calambres, problemas en los nervios que producen dolor, adormecimiento, cosquilleo, hinchazón y debilidad muscular en distintas partes del cuerpo.

Así lo informó el médico internista Omar Videa, quien indicó que en 30% se están detectando diariamente estos casos en los pacientes.

"Dentro de las enfermedades que más se están viendo en la relación de personas que han tenido covid-19, están incrementando la demanda de atención en consulta de adultos". manifestó.

A su vez Carlos Umaña, presidente de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), señaló que por lo general las anoma-



actualidad son las que tienen Dolores musculares, calambres, adormecimientos principalmente en los miembros inferiores y trastornos circulatorios son las principales afectaciones que se están atendiendo por secuelas del covid-19.

lías poscovid-19 son neuropatías en la mayoría de los casos.

"El covid-19 produce una afectación directa a los nervios y otras condiciones, esto se debe a los microcoágulos que se forman con el virus y se van a diversos órganos del cuerpo y

es por ello que quedan dichas secuelas", detalló.

Agregó que en otros casos el virus del SARS-CoV-2 hace afecciones más graves como en el corazón y en el páncreas, por lo que el paciente se vuelve diabético.

La situación anterior deja complicado los diferentes centros asistenciales del país, pues en varios de estos no hay medicamentos para tratar las enfermedades que están presentando por la enfermedad viral.

### En un 90% han disminuido los

casos de covid-19 a nivel nacional. Según la Sesal, en los últimos días se reportaron solo cinco casos.

### Contagios

De acuerdo con los datos de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud (Sesal), en Honduras se han contagiado 471,659 personas hasta la fecha, de esa cantidad 11,109 personas han fallecido.

Durante este 2023, las incidencias han disminuido, pues solo se contabilizan 1,650 contagios y 23 defunciones.

Incluso, las atenciones han bajado; los hospitales no están reportando hospitalizaciones.

Las autoridades sanitarias le hacen un llamado a la población hondureña a que mantengan las medidas de bioseguridad y que se vacunen contra el covid-19 ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

# CN otorgará a Sesal la potestad para quitar el uso de mascarillas

### **TEGUCIGALPA**

En los próximos días, los diputados del Congreso Nacional discutirán la reforma del decreto 58-2020, referente al uso obligatorio de las mascarillas, a fin de otorgarle la potestad a la Secretaría de Salud (Sesal) para la eliminación de la misma.

Con las modificaciones al decreto aprobado durante la emergencia por covid-19, se prevé que la Sesal pueda determinar mediante un estudio epi-



Al retorno a las sesiones se prevé los diputados discutan la reforma.

demiológico el comportamiento del virus y pueda establecer los parámetros para la eliminación de la mascarilla.

"A quien le corresponde decidir el riesgo que puede asumir o no quitar la mascarilla es a la Secretaría de Salud. el poner un decreto rígido para el uso de la mascarilla no es lógico, no es lo adecuado, siempre esa potestad se le debió haber dejado a la Sesal", explicó la diputada Suyapa Figueroa.

Además agregó que "allí está el dictamen, eso le corresponde a quienes tienen la potestad de hacer un estudio epidemiológico porque el virus es variable"...

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### De nuevo el Inadi no cuenta con insulina para los diabéticos

### TEGUCIGALPA

Los pacientes con diabetes que asisten al Instituto Nacional del Diabético (Inadi) se están quejando porque de nuevo no hay insulina para tratar su enfermedad.

El "no hay" es lo que continúan recibiendo los enfermos cuando se abocan a la farmacia del Inadi, pese a que hace un par de días la Secretaría de Salud (Sesal) anunció que al país habían ingresado 30.000 frascos de insulina y que serían distribuidos en los diferentes centros asistenciales.

Ante esa situación, al instituto ingresó una persona vendiendo los frascos por 100 lempiras, la cual solo se estaba dedicando a estafar a los pacientes.

"Venía por unos medicamentos y nunca hay insulina, nos advirtieron que andaba una persona vendiéndola a 100 lempiras", expresó una paciente mientras salía de la entidad • •

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn Martes 21 de febrero de 2023 **EL HERALDO** 

### **Clamor** SIP advierte que el exceso de regulaciones de gobiernos podría servir de excusa para censurar los contenidos periodísticos



El presidente del Consejo Consultivo de la SIP, Jorge Canahuati, pide salvaguardar la libertad de expresión y el acceso a la información.

## SIP demandará en Francia la regulación de las plataformas

PARÍS

A partir de este martes y con la **Periodistas de** asistencia de más de tres mil representantes de gobiernos, organismos reguladores, empresas digitales, círculos académicos y sociedad civil, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) eleva su voz para exigir la regulación de las grandes plataformas digitales.

En el marco de la Conferende las Naciones Unidas para la necesidad de crear directrices mo 3 de mayo.

## peso participarán

en la conferencia mundial, como la premio Nobel de la Paz Maria Ressa y Julia Angwin, Premio Pulitzer.

Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) "Por un intercia Mundial de Organización net confiable" se abordará la das en Nueva York el próxi-

con las partes interesadas para salvaguardar la libertad de expresión y el acceso a la información. "Nos enfrentamos a uno de los retos más complejos y decisivos de nuestro tiempo. Lo afrontaremos juntos, estableciendo principios comunes basados en los derechos humanos, en particular la libertad de expresión", afirmó la directora general de UNESCO, Audrey Azoulay.

El presidente de Grupo OPSA, Jorge Canahuati Larach, también presidente del Consejo Consultivo de la SIP, integrará un panel sobre "Cómo abordar la regulación de las plataformas". Su exposición se referirá a la importancia de la autorregulación y a que el exceso de regulaciones gubernamentales podría servir de excusa para censurar a las plataformas y, por ende, a los contenidos periodísticos que distribuyen.

Especialistas en regulación de contenidos, políticas públicas y derechos humanos de Sudáfrica, Reino Unido, Estados Unidos y Paquistán profundizarán en esta delicada situación.

Canahuati sostendrá reuniones con representantes de plataformas digitales, con el presidente de WAN-Ifra, Fernando de Yarza, v directivos de otras organizaciones mundiales de prensa.

La conferencia mundial finalizará este jueves y la UNESCO dará a conocer los resultados del encuentro en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, a celebrarse en la sede de Naciones Uni-

### **Gutiérrez: No** solo"Mel" debe dirigir el Ejecutivo



Gutiérrez dijo que deben tener más protagonismo.

#### TEGUCIGALPA

La designada presidencial Doris Gutiérrez se sumó a las consideraciones sobre las funciones del asesor Manuel Zelaya en el gobierno ante la ausencia de la presidenta Xiomara Castro, quien actualmente encuentra en España.

La mandataria delegó al expresidente para liderar la reunión de ayer con los cinco gabinetes sectoriales en Casa Presidencial.

"Durante la ausencia temporal o definitiva la responsabilidad de la presidencia debe recaer en uno de los tres designados", consideró.

Gutiérrez también expresó que los designados tiene una figura decorativa y mejor se debería establecer a un vicepresidente ••

### Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn



El pacto fue firmado entre Libre. nacionalistas y liberales.

### **Partidos** firman pacto para llegada de la CIČIH

#### **TEGUCIGALPA**

En el marco de la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), las tres principales fuerzas políticas en el Congreso Nacional suscribieron un acuerdo como producto de las negociaciones para la elección de los 15 magistrados.

Los jefes de bancadas acordaron la discusión ante el pleno legislativo de la llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH), tomando como base el provecto presentado por la diputada Xiomara Zelaya a fin de reformar el artículo 232 de la Constitución de la República. El documento fue firmado por los jefes y subjefes de las bancadas del Partido Nacional, Partido Liberal y el partido Libertad y Refundación.

Además contemplaron la estabilidad laboral e inamovilidad de jueces, y reformar la ley del Ministerio Público

### Castro gestionará préstamos en España

MADRID, ESPAÑA

La presidenta Xiomara Castro se instaló desde ayer en España para su encuentro de mañana con el rey Felipe VI y el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez.

Durante su reunión con Sánchez se firmará un documento donde se establecerá el présta- La presidenta Xiomara Castro



mo de 70 millones de euros llegó ayer a Madrid, España.

para la construcción de tres hospitales en el país que se ubicarán en Olancho, Santa Bárbara y Ocotepeque.

Asimismo, España prestará otros 35 millones de dólares a Honduras que se destinarán en proyectos dentro del Corredor Seco.

Castro Sarmiento también firmará un acuerdo de migración circular que permitirá a más hondureños trabajar legalmente en España ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### **Exigen al CN** aumento al presupuesto del MP

### **TEGUCIGALPA**

El Ministerio Público exigió ayer al Congreso cumplir con el incremento presupuestario peticionado desde noviembre de 2022, para cumplir con el aumento de salarios a sus funcionarios.

A inicios de 2023 el perso-

nal administrativo y motoristas del Ministerio Público solicitaron un reajuste salarial del 13 al 15 por ciento, en consonancia con los altos precios del costo de vida en el país.

En el documento el MP detalló que el aumento presupuestario será destinado al reajuste salarial y demás obligaciones pendientes. Dentro de las asignaciones del presupuesto 2023, el Legislativo otorgó al MP un total de L 2,246.7 millones, dejando un bajo rango de incremento a diferencia de lo asignado en 2022, que ascendió a los L 2,240.7 millones●●

Martes 21 de febrero de 8. País **EL HERALDO** 

**Postura** El expresidente reconoció que tuvo un rol importante en la elección de magistrados de la CSJ

## "Mel" espera que la nueva CSJ revierta la reelección



Manuel Zelaya Rosales, en plática con EL HERALDO, consideró que los nuevos magistrados de la Corte Suprema deben revertir la reelección presidencial.

### \_TEGUCIGALPA

Revertir la reelección presidencial y revisar la legalidad de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) son algunas de las cosas que deberán hacer los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) luego de asumir sus cargos, de acuerdo con el asesor presidencial Manuel Zelaya.

Corte de Justicia revise y revierta la sentencia sobre la ilegal reelección que violenta la Constitución de la Repúbli- invasión del capital posibleca y constituye la sentencia mente mal habido nacional y

por sí misma de un crimen de lesa democracia", expresó el expresidente Zelaya.

En relación con las ZEDE, el esposo de la presidenta Xiomara Castro dijo que espera que su situación legal sea revisada dentro de la Sala Consti-

"Esperamos que revise el recurso de inconstitucionali-"Esperamos que la nueva dad sobre la Ley de las ZEDE, que constituye una carta blanca para piratas y filibusteros de grosera intervención o

### El 16 de

febrero fueron elegidos en el Congreso los nuevos magistrados.

### Seis

magistrados tiene Libre, cinco el PN v cuatro el PL en la nueva CSJ.

transnacional", afirmó el exmandatario.

Sobre quienes dieron luz verde para las ZEDE, Zelaya aseguró que "aprobaron traición a la patria porque es harto conocido que pretendían dividirla en pedazos o feudos y desarticularla".

### Elección de la CSJ

El asesor presidencial confirmó que sí tuvo un papel protagónico en la elección de la Corte, pero no aceptó que haya impuesto magistrados en instituciones como el Partido Liberal.

"Los nombramientos los hizo el Congreso, pero claro que yo fui protagonista desde el primer día hasta que se logró la Corte, porque como saben yo coordino el partido Libre", señaló.

Acotó que "dentro de los retos que tiene la actual Corte está el combate a la corrupción, quiero reconocer la madurez de los partidos tradicionales que han controlado solos por 132 años la justicia y alcanzar acuerdos".

Zelaya también reafirmó que el veto a Daniel Sibrián, actual fiscal adjunto, se dio por parte de un considerable sector de Libre y no solo por él. "De cada paso estaba informada por varias vías la presidenta Xiomara Castro y desde luego los diputados y cada uno de los coordinadores de sus partidos", dijo.

El expresidente actualmente está al frente del Poder Ejecutivo por designación de la presidenta Xiomara Castro, quien se encuentra en una gira por España●●

### Julio Cruz

El Heraldo julio.cruz@elheraldo.hn

# **Apuntes**

> VAGOS. Qué feas las cosas que están pasando. Unos vagos de la departamental de FM —apoyados por los tales colectivos— agredieron ayer a varios periodistas, incluida una reportera.

COREA. Ajá, y dónde creen que el Lucky ha oído que Honduras debería ser como Venezuela, Cuba o Nicaragua. Solo le faltó mencionar a Corea del Norte, Ja... ie... ji... jo... ju...

> **JUSTO.** Pero, en descargo del pobre muchacho, justo es decir que Nasralla, cuando andaba de cachetes embarrados con el olanchano y lo tenían bien enganchado de que gobernarían half and half, dijo que no sabía por qué era el brinco con Corea del Norte y Venezuela, si allí no había desempleo.

BURRADA. A lo mejor el Barquero, que fue quien lo enganchó para la tal alianza —siguiendo línea de su jefe Toty Faraj, financista de la campaña— lo pajeó con semejante burrada.

**GUERRA.** Hombre, pero no es culpa del Lucky, sino de quien lo nombró. Un cargo tan importante, como el medio ambiente y en los tiempos del cambio climático, en manos de un muchacho que todavía sueña con la guerra de guerrillas.

> **TEMIS.** Acaba de pasar la elección de la diosa Temis y en el hemiciclo ya andan diputados haciendo números, calculadora en mano, para la elección del MP y del

NAÍZ. Para nada, porque a la hora de los tiros, al igual que la diosa Temis, en esos temas de grandes ligas no le riegan maíz a los diputados.

> MARLON. A propósito, Marlon Lara se ha tomado un descanso, un relax familiar, obligado por las circunstancias luego del bombardeo de los refundidores y del voltión en lo plano de sus propios correligionarios, empezando por Marito Segura y su jefe supremo.

> **JAQUE.** Pero, antes de pintar llantas hacia sus dominios, Marlon mandó a decir que el olanchano no descansará hasta darle jaque mate al PL, con la ayuda de los liberales con corbata roji-negro —los mismos que antes andaban con corbata azulpero advierte que los liberales de verdad, como él, no lo permitirán.

DIENTES. Vuelven a Roatán Michael Douglas y su wife, Catherine Z-Jones, encantados y flechados por su belleza. Lástima que Dios le da dientes a quien no puede morder y, si siguen llegando turistas a esos lares, es solo por la gracia divina.

### Ordenan traslado de juzgado que funcionaba en batallón

El Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional ya no estará en el Fuerte Cabañas

### TEGUCIGALPA

La nueva presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando, tomó la determinación de trasladar



En el Fuerte Cabañas se realizan las audiencias el Juzgado de Letras con Com- contra lavadores de activos y narcotraficantes.

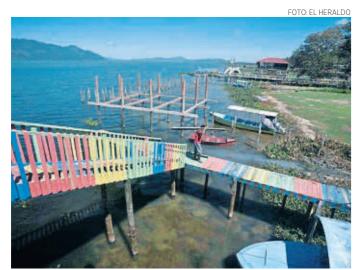
petencia Territorial Nacional del Fuerte Cabañas en Tegucigalpa e instalarlo en la sede judicial ubicada en la avenida La Paz. El Juzgado es dirigido por el juez Claudio Aguilar.

Según informó el Poder Judicial, la decisión de la titular de este poder del Estado se da con base en "el cumplimiento que debe primar respecto a los principios básicos relativos a la independencia de la judicatura y demás normativas de derechos humanos" ●●

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn **Plazo** Por contaminación ambiental, juzgados de Siguatepeque ordenaron la demolición de muelles en el espejo de agua del lago

# Hoy vence plazo para demoler los muelles del Lago de Yojoa



Dueños de restaurantes ubicados en el Lago se presentarán hoy a una audiencia en la Procuraduría General de la República (PGR).

Los propietarios de restauran- terio Público (MP) a varios restes y comercios ubicados en las riberas del Lago de Yojoa dieron seguimiento ayer a la demolición de los muelles turísticos, tras el fallo de las autoridades ambientales y judiciales.

La determinación se deriva calía Especial del Medio

de una investigación del Ministaurantes que contaban con estructuras dentro del espejo del agua a fin de combatir la alarmante ola de contaminación que azota el lago.

Tras la investigación, la Fis-

Ambiente (Fema) avaló el fallo emitido por los juzgados de Siguatepeque.

"Es un fuerte golpe para nosotros como propietarios de restaurantes, nos quedamos sin palabras para poder expresar el dolor que sentimos al saber que en un par de días ya no tendremos todo esto", indicó la presidenta de la Asociación de Restaurantes del Lago de Yojoa, Jessica

Además, recordó que "nosotros hicimos la lucha, el martes 21 (hoy) tenemos que presentarnos a audiencia y, según lo que nos dijo el abogado de la Procuraduría General de la República (PGR), hasta ese día tenemos el plazo para quitar los muelles".

No obstante, en 2022 los miembros de la Asociación de Restaurantes ubicados en el Lago de Yojoa lograron obtener una prórroga para la demolición de los muelles, la cual debía ser ejecutada desde el pasado 5 de diciembre.

Respecto a la determinación judicial, los pobladores y lancheros de la zona lamentaron la decisión tomada por las autoridades, ya que los muelles son un atractivo turístico y generan empleos ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Jóvenes paceños inician formación en rubro agrícola

Paratécnicos agrícolas, pecuarios, viveristas y operadores agrícolas se forman este año lectivo

Al menos 85 jóvenes de La Paz iniciaron ayer a cimentar las bases de su formación en el sector agrícola.

El Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), a través de su Centro de Formación Agrícola (Cenfa), admitió a los nuevos estudiantes en este año lectivo para generar más mano de obra en la descuidada área de la producción y productividad agropecuaria del país.

Los participantes de La Paz y zonas aledañas serán capacitados en las áreas de paratécnicos agrícolas, pecuarios, viveristas, y operadores de maquinaria agrícola; asimismo, tendrán acceso a las plataformas virtuales, siendo esta una herramienta de utilidad para emprender un proceso de formación virtual.

El Infop les otorga a los jóvenes una beca por un año de capacitación que cubre alojamiento y alimentación, pues permanecen internos durante su forma-



Al egresar, los jóvenes podrán ser microempresarios.

ción. Previo al inicio, los muchachos debieron aprobar el examen de admisión, tener la primaria completa y una edad entre los 15 y 21 años.

Al egresar contarán con el conocimiento necesario para ser los nuevos microempresarios de sus comunidades.

El Infop y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) firmaron un convenio de cooperación para incidir en mejorar la producción agrícola del país ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Más de 135 plazas de empleo se ofertan en San Pedro Sula

Interesados en un puesto laboral deben llegar a plaza Las Banderas entre las 8:00 AM y 3:00 PM

### SAN PEDRO SULA

Este miércoles 22 de febrero se ponen a disposición más de 135 plazas de trabajo en una feria de empleo que se realizará en la capital industrial.

La Cooperación Alemana, Fopronh-Giz, la Alcaldía de San Pedro Sula y el Centro de



En las oficinas del CDE Valle de Desarrollo Empresarial (CDE) Sula han realizado varias ferias.

Mipyme Valle de Sula, bajo el programa de empleabilidad, llevarán a cabo una feria de empleo para personas con o sin experiencia laboral.

Entre las plazas están: cajeros, cocineros, servicio al cliente, meseros, vendedores de tecnología, vendedores de motos, mecánicos, encargado de taller mecánico, vendedor de repuestos, supervisor de cobros a domicilio, jefe de tienda, ejecutivo de ventas y oficial de cobros y otros.

Julissa Perdomo, subdirectora del CDE, informó que los requisitos son presentar DNI original, hoja de vida y certificado de estudios ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Nuevo centro de salud entra en operación en El Triunfo

### CHOLUTECA

Los residentes de al menos 14 comunidades del municipio de El Triunfo, Choluteca, comenzaron a recibir atención médica en su nuevo centro de salud.

El moderno centro de salud, inaugurado el fin de semana, beneficiará de forma directa a 396 familias del sector de Calán y más de 4,000 personas más de las comunidades aledañas que también asistirán a este establecimiento.

El proyecto sanitario se ejecutó con una inversión de más de para la población ••



Desde ayer, las modernas salas comenzaron a atender pacientes.

L 3.1 millones de lempiras, con el apoyo de Fundesur y la empresa Costa de Azacualpa.

Este centro es un modelo que se espera replicar en otros municipios del país, ya que se está invirtiendo en la capacidad local para rehabilitar servicios básicos Martes 21 de febrero de 2023
EL HERALDO

# Dinero & Negocios





# **Oportunidades**

# de invertir con sostenibilidad

del país el sector privado lidera el camino hacia la sostenibilidad. Cada vez más empresas usan paneles solares para producir energía limpia y eficientar recursos

ACCIÓN CLIMÁTICA
Eduardo Facussé, presidente
de la CCIC, compartió que la
Cámara está impulsando que
estas empresas puedan
vender su excedente de
energía a la ENEE

### **Jacqueline Molina**

l cambio climático se ha convertido en uno de los principales temas de la agenda mundial debido a que en los últimos años sus efectos han comenzado a sentirse con más fuerza y amenazan la estabilidad de cientos de países.

Las consecuencias que ha traído el calentamiento global están afectando a todos los sectores de la sociedad, llevándolos a cuestionar cada vez más los procesos productivos y buscar alternativas amigables con el medio ambiente.

Las acciones climáticas que están siendo lideradas desde Naciones Unidas, el Banco Mundial y organismos independientes han logrado hacer eco en los mercados, creando consumidores que demandan productos social, económica y ambientalmente sostenibles.

Estos factores han contribuido para que también el sector empresarial esté más interesado en disminuir su huella ambiental, buscando alternativas para adaptarse al cambio y liderar la transición hacia una economía sostenible.

Prueba de ello es que en el último año grandes líderes empresariales aumentaron su inversión en sostenibilidad, de acuerdo con un estudio recien-

### DEMANDA

### Adaptación al cambio

Mercado. Los consumidores tienen grandes expectativas en los productos que compran, el impacto de estos en el medio ambiente y la vida de los productores se ha convertido en un factor determinante a la hora de tomar decisiones.

te de Deloitte.

El estudio, que fue realizado en 24 países, revela que la mayoría de las empresas han sentido los impactos del cambio climático, por lo que se ha convertido en una prioridad para sus organizaciones.

De acuerdo con la encuesta, en la que participaron 2,016 ejecutivos del nivel C (directores de departamentos), "la escasez y costo de los recursos" es el principal problema que enfrentan las empresas.

Mientras que en segundo lugar se encuentran los cambios en patrones de consumo relacionados con el cambio climático y regulación de emisiones.

Al respecto, indicaron que sus organizaciones ya están tomando acciones, un 59% de los encuestados afirmaron que están utilizando materiales más sostenibles, el mismo porcentaje ha aumentado la eficiencia en el uso de energía, un 50% está capacitando a sus empleados y un 49% desarrolla nuevos productos o servicios amigables con el clima.

Como resultado a corto plazo, los ejecutivos manifestaron que las marcas han ganado más reconocimiento, mejoran-

STAFF

EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ

PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA

COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO. JONATHAN MENKOS



ción del cliente y el bienestar de minuir costos. sus colaboradores.

Para Sunya Norman, vicepresidenta de Estrate-

gia ESG de Salesforce, los factores sociales, ambientales y de gobernanza son elementos importantes para crear negocios adaptables al cambio.

En tanto, Carlos Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, conside-

posibilidad de invertir y aprovechar la oportunidad de liderar la baia en carbono".

En el caso de Honduras, aunque los pasos hacia esa transición han sido lentos, las grandes empresas están liderando la inversión en sostenibilidad. En la zona norte del país, más de diez empresas han implementado paneles solares en sus techos para

producir energía fotovoltaica, energético y a los efectos del lo que les ha permitido ahorrar cambio climático ••

do su reputación, la satisfac- hasta un 20% de energía y dis-

Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e

El Banco

Mundial ha

duplicado su

financiación

para la

acción

climática.

La región

tiene grandes

posibilidades

de liderar la

economía

baja en

carbono.

Industrias de Cortés (CCIC), explicó que el déficit energético del país llevó a los empresarios a instalar paneles solares para producir su propia energía a fin de reducir costos y el impacto ambiental.

Compartió desde la Cámara se están promoviendo acuerdos para que las

ra que la región "tiene la enorme" empresas que ahora producen energía en sus techos puedan vender el excedente a la Empretransición hacia una economía sa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

> Facussé destacó que para acelerar esta transición el gobierno debe promover iniciativas que fomenten la inversión sostenible (como la producción de energía fotovoltaica) y construir represas para hacerle frente al déficit

### LAS CIFRAS

### billones

de dólares costaría la inacción climática en el mundo en unos 50 años.

### **billones**

de dólares podría generar en el mismo tiempo la transición sostenible

### millones

de personas en AL vivirían en pobreza extrema por el cambio climático para 2030

### Ditti

### Fomentan la agricultura sostenible en Latinoamérica

Argentina, Unos 80 agricultores de 30 países se dieron cita en Buenos Aires la semana pasada para intercambiar buenas prácticas que contribuyan a la producción sostenible de alimentos.

### Capacitan a ganaderos en inseminación artificial

Santa Bárbara.

Con el fin de contribuir a la producción de leche y carne, la Secretaría de Agricultura y Ganadería capacitó a 80 ganaderos en inseminación artificial.

### Costa Rica teme recesión ante volatilidad del tipo de cambio

San José. La Cámara de Industrias de Costa Rica ha expresado su preocupación por la volatilidad que está experimentando el tipo de cambio del dólar. La CICR afirma que la incertidumbre está afectando los planes de inversión y a la industria manufacturera, por lo que temen una recesión en el sector industrial.



### Sector agrícola se prepara para quinta feria Agromercados

FOTO: LA PRENSA



EVENTO. Esta feria reunirá a compradores de la región.

### Jacqueline Molina

El sector agrícola hondureño se prepara para la quinta edición de Agromercados, la feria internacional que reunirá a productores nacionales con potenciales compradores de Latinoamérica, Asia y Europa en la ciudad de San Pedro Sula.

El evento, que cada dos años sirve de encuentro para que los actores de la cadena de valor —productores, compradores, proveedores de insumos, servicios financieros y entidades de cooperación— puedan interactuar, se realizará en Expocentro los días 18 y 19 de mayo.

De acuerdo con Ángel Meza, gerente de Agronegocios de la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural, se estima que unas 3,000 personas participarán en la feria.

Meza informó que este año las conferencias estarán orientadas a la logística de las exportaciones, el acceso a mercados, el mejoramiento de la producción, el medio ambiente, la inversión y el financiamiento al sector; los programas de competitividad, la cultura y el turismo. Agregó que este es un espacio ideal para que muchos sectores conozcan nuevos avances tecnológicos y nuevas maneras de comercialización ••



### BANCA BCIE inaugura sus oficinas en Madrid

España. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) inauguró el viernes su primera oficina de representación en Europa, ubicada en la ciudad de Madrid, con el fin de potenciar el apoyo a la región centroamericana.

servas internacionaras hasta el 16 de febrero, según el BCH.

millones de dólares es el saldo de las reservas internacionales netas de Honduras hasta el 16 de fe-

brero, según el BCH.

### Mercados

### Los productos agrícolas dominan la oferta exportable de Honduras.

Café, aceite de palma y banano. Estos productos aportaron el 44.2% de las divisas generadas a la economía en 2022, o sea, \$2,697 millones.

# Los departamentos que aportan el 80% de las exportaciones



### Luis Rodríguez

Cortés, Atlántida, Francisco Morazán, Choluteca, Comavagua, El Paraíso, Copán y Colón son los departamentos que más aportan a la oferta exportable de Honduras, según informe del Banco Central

> as exportaciones de mercancías generales, exceptuando la maquila textil y electrónica.

> > La mejoría de

precios en el

mercado

internacional

impactó en el

valor

generaron el año pasado 6,102.1 millones de dólares a la economía de Honduras. En comparación con la cifra de 2021 (5,202.8 millones de dólares), el Banco Central de Honduras (BCH)

miento de 899.2 millones de dólares para Cortés, \$921.4 dólares y 17.3 puntos porcen- millones para Atlántida,

reciente informe de comercio exterior del BCH está que se incluye información sobre el origen de las exportaciones por zonas geográficas del país.

### Ocho departamentos

El origen de la oferta exportable de las mercancías generales se concentró en ocho departamentos con una participación de 80.1%, de acuerdo con el Banco Central.

Las cuatro primeras posiciones corresponden a los

departamentos de Cortés. Atlántida, Francisco Morazán y Choluteca con una participación 27.4%, 15.1%, 9.3% y 6.2%, cada uno.

En valores nominales la contribución en divisas a la economía nacional

exportado. señala que se reportó un creci- fue de 1,671.9 millones de tuales. Entre las novedades del \$567.5 millones para Fran-

### **LA OFERTA EXPORTABLE**

- 1. El café desde 1994 es el primer bien de exportación. En 2022 se exportaron \$1,404.9 millones (23% del total).
- 2. Aceite de palma africana es el segundo rubro exportable de Honduras con 653.9 millones de dólares (10.7%).
- 3. El banano, que por varios años ha ocupado el segundo lugar, es el tercero con 638.2 millones de dólares (10.5%).

cisco Morazán y \$378.3 millones para Choluteca.

Del quinto al octavo lugar aparecen Comayagua, El Paraíso, Copán y Colón. El aporte de estos cuatro departamentos a la oferta exportable del país es de 6%, 6%, 5.6% y 4.4%, respectivamente. En divisas generadas significó 366.1 millones de dólares para Comayagua, \$366.1 millones para El Paraíso, \$341.7 millones para Copán y \$268.5 millones de dólares para Colón.

### Resto de departamentos

El 19.1% de las exportaciones de bienes provienen de los restantes nueve departamentos del país, siendo Gracias a Dios el único que no tiene participación en el comercio exterior.

Del 9 al 12 la lista la continúan Santa Bárbara (3.6%, equivalente a 220.3 millones de dólares), Yoro (3.4%, con \$207.5 millones), Lempira (3.3%, con \$201.4 millones) y Valle (2.9%, con \$178 millones).

De la posición 13 al 17 están los departamentos de Ocotepeque (2.2%, equivalente a 134.3 millones de dólares), La Paz (1.7%, con \$103.7 millones), Intibucá (1.4%, con \$85.4 millones), Olancho (0.8%, con \$48.8 millones) e Islas de la Bahía (0.6%, con \$36.6 millones).

### Zonas geográficas

El análisis del Banco Central divide la procedencia de las exportaciones de bienes en seis regiones.

Es la zona noroccidental la que tuvo mayor participación con 34.4% del valor exportado, seguido de la nororiental con 20.1%, la centro-oriental con 16.1%, la occidental con 11.1%, y la sur y centro-occidental representaron cada una 9.1% del total.

En divisas, según el BCH, la región noroccidental generó 2,099.1 millones de dólares, la nororiental \$1,266.5 millones y la centro-oriental \$982.4 millones.

La zona occidental aportó 677.3 millones de dólares, la sur \$555.3 millones y la centro-occidental \$555.3 millo-

### **Destinos**

Otra información relevante del informe son los destinos de los productos. Estados Unidos continúa siendo el primer mercado con 2,279.9 millones de dólares, equivalente a 32.9% del total. La segunda y tercera posición corresponden a Guatemala y El Salvador con 524.8 (8.6%) y 505.3 millones de dólares (8.3%), cada uno

### Producción de la industria manufacturera aumentó 5.7%



La fabricación de textiles v prendas aportó más a esta industria.

### Álvaro Mejía

### TEGUCIGALPA

Al cierre de 2022 la industria manufacturera del país mostró un incremento de 5.7% en la producción, de acuerdo con el último informe del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE). El alza se atribuyó al dinamismo de la fabricación de prendas de vestir al igual que de arneses para vehículos ante la demanda externa, principalmente de Estados Unidos de América.

Además, hubo una variación positiva en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco explicada por la producción de azúcar, carne de aves, camarones congelados, elaboración de productos lácteos, aceite y grasas, incluyendo bebidas no alcohólicas. Mientras que el desempeño de la edificación de proyectos privados generó demanda de la actividad de fabricación de minerales no metálicos, en particular de cementos y artículos de hormigón. Sin embargo, la producción de papel e imprenta, sustancias, productos químicos y plásticos reportó disminuciones a raíz de una menor demanda tanto interna como externa, según el BCH.

De 4.2% fue el crecimiento del IMAE el año pasado y que denotó la resiliencia de la economía hondureña ••



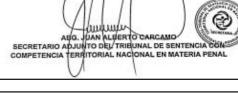
TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

### CITACIÓN POR EDICTOS

Expediente TSDN 6-45-2022

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a los Agentes: SÁNCHEZ MEJÍA, RAMÓN VÁSQUEZ, ELMER HUIZA, BRUNO CÁLIX, ALEXANDER GARCÍA, GERMAN SANDREZ Y BRENDA SÁNCHEZ; a la orden Judicial para que se presenten el día: MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023. A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 PM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON, COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 6-45-2022, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como RATIFICANTE, en la causa instruida contra los señores: 1) RODIMIRO ZUNIGA HERNÁNDEZ, 2) KEVIN FERNANDO CHAVEZ MENDOZA, 3) SERWIN ANIBAL MI-RALDA SERRANO, 4) TONY JOSUÉ MEJÍA AGUILAR Y 5) RECTOR DAVID FIGUE-ROA UCLES a quienes se les supone responsables del delito de: TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR en perjuicio de LA SALUD PÚBLICA Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES y contra el señor 6) LIMBER ANIBAL BACA a quien se le supone responsable del delito de TRÁFICO ILÍCITO DE GROGAS, ASO-CIACIÓN PARA DELINQUIR Y TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PROHIBIDO en perjuicio de LA SALUD PÚBLICA, OTROS DERECHOS FUNDAMEN-TALES DE LA SOCIEDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU RATIFI-CACION.

CUMPLASE.





### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número AP.-112-2021 instruida en contra del señor EVER EDGARDO MURILLO a quien se le acusa por el delito de TRAFICO DE DROGAS en perjuicio de LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS.-se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo ANGIE MABEL SUAZO OBANDO en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el dia JUEVES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA II, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 17 de febrero del 2023.



### **AVISO DE SUBASTA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la "DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, registrado bajo el número de expediente 0801-2018-03617-CPEH, promovida por el Abogado ALEX REMBERTO ORDOÑEZ ORDOÑEZ, en su condición de representante procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "LA GUADALUPE", se ha decretado la enajenación del bien inmueble hipotecado a favor de "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "LA GUADALUPE.", mediante la subasta judicial, propiedad del ejecutado Señor 0801-2018-03617-CPEH, el que se describe a continuación: FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en el caserío Cofradía, Aldea Cofradía, del Municipio de Tatumbla, Departamento de Francisco Morazán, identificado como LOTE DOS, con los límites y colindancias siguientes: al NORESTE: mide dieciocho punto noventa y nueve metros (18.99Mts), colindando con lote número tres (3) del mismo bloque, AL SUROESTE: R=1.132 y LC 2.165 una línea recta de dieciséis punto veinte metros (16.20Mts), y R=2 761 equivalente a LC-3.288. colindando con calle de por medio, lote número uno (1) y propiedad del señor Juventino Rodríguez AL SURESTE: mide cinco punto veintidós metros (5.22Mts), colindando con lote número doce (12) del mismo bloque, y calle de acceso de por medio, AL NOROESTE: mide doce punto setenta metros (12.70Mts), colindando con área verde-Con una extensión superficial de DOSCIENTOS PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (200.60 Mts) equivalentes a DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y UN VARAS CUADRADAS (287.71 Vrs)-Inmueble que se encuentra debidamente inscrito a su favor en el Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán bajo Matricula uno, seis, uno, seis, cuatro, tres, nueve (1616439) Asiento número uno (1) del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Francisco Morazán. En dicho inmueble se construirá en calidad de mejoras las siguientes: una casa de habitación de bloque de concreto de Sesenta y Cinco Metros Cuadrados (65.00 Mts"), la cual consta de tres habitaciones, un baño completo, sala, comedor, cocina, pisos y molduras de cerámica techo de lámina de mil catorce aluzine, cielo falso de tabla yeso y viga vista de madera, pila, acera alrededor de la casa, huella para un vehículo, ha primer cisterna con su respectiva bomba y accesorios, conexiones a servicios de agua potable, luz eléctrica y de 2014 ya alcantarillado. Dichas mejoras tienen un valor de SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (LPS. 750,000.00).- Con los siguientes gravámenes: ASIENTO NÚMERO CUATRO, CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, A FAVOR DE AHORRO Y CRÉDI-TO LA GUADALUPE LIMITADA, POR L. 700,000.00, ASIENTO NÚMERO SEIS, ANOTACIÓN JUDICIAL, DE FECHA 11 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EMITI-DA POR EL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- En la presente Demanda se reclama la cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON TRECE CENTAVOS (L. 855,063.13), según tasación de costas hechas por la Secretaria Adjunta de este Juzgado que equivale al capital, intereses, costas personales y procesales del presente juicio.- El inmueble antes relacionado fue valorado para efectos de subasta en la cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON TRECE CENTAVOS (L. 855,063.13), la subasta se llevará a cabo en el tercer piso, sala número cinco (5), local que ocupa este Juzgado el día MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM), se efectuará por la señora Juez Abogada LOURDES CAROLINA MUNGUIA.- Haciendo la advertencia que los interesados en participar en la subasta, deberán consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble, que para este caso es OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON TRECE CENTAVOS (L. 855,063.13), cantidad de dinero que se les reintegrará de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario; asimismo los interesados deberán identificarse de forma suficiente declarando que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.- INDICANDO: 1.-Que está de manifiesto en este Tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta.- 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.-3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el sólo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. 4.- El inmueble a subastar se encuentra ocupado por las partes ejecutadas, quienes no acreditaron ante este Juzgado la posesión en dicho inmueble, quienes deberán desalojarlo después tras la enajenación dejando a salvo, cualquiera que fuere su contenido, los derechos de los interesados que podrán ejercitarlos en el proceso que corresponda.- Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE (20) DÍAS antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.

> JOHANA D. LOPEZ RUBIO SECRETARIA ADJUNTA

**Iniciativa** Con este programa de certificaciones, Fundación Terra y Meta buscan fortalecer el ecosistema emprendedor del país, generando mayores ingresos y empleos







(1) Mark Lopes, President/COO at Partnership for Central America PCA; María del Carmen Nasser, vicepresidente ejecutiva Fundación Terra; e Íñigo Fernández, Head of Public Policy for Mexico and Central America Meta. (2) La embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura F. Dogu. (3) Víctor Manuel Padilla, CEO Bara Creativa.

# **FUNDACIÓN TERRA** Y META CREAN ALIANZA PARA IMPULSAR PYMES

### TEGUCIGALPA

Fundación Terra, mediante su programa bandera de emprendimiento Terra Te Impulsa, lanza junto a Meta la plataforma de capacitaciones Meta Blueprint, con el objetivo de entrenar y certificar a emprendedores de Honduras en nuevas habilidades que les permitan conocer y aprovechar las herramientas tecnológicas que impulsen la evolución de sus negocios a la era digital.

Desde su inicio en 2020, el programa Terra Te Impulsa tiene como propósito buscar aliados estratégicos que agreguen valor al desarrollo de los emprendimientos que forman parte de la iniciativa, es por ello que Fundación Terra se une a Meta (Facebook, Instagram y WhatsApp) con el fin de brindar a los pequeños y medianos empresarios conocimientos sobre soluciones y productos digitales que les permitan desarrollar nuevas competencias, habilidades y destrezas digitales, fortaleemprendedor del país.

### **Capacitaciones**

A través de la plataforma de aprendizaje Meta Blueprint,



Los emprendedores de Terra Te Impulsa que reciban estas capacitaciones podrán aplicar a becas por parte de Fundación Terra, las cuales les darán acceso a obtener certificaciones avaladas por Meta.

costo sobre marketing digital, conceptos de contenidos para redes sociales y navegación segura en internet, entre ciendo así el ecosistema muchos otros. También pueden participar en entrenamientos en vivo impartidos por Meta. Estas capacitaciones sin costo serán la base para que apliquen a becas por los emprendedores de Terra parte de Fundación Terra, las rial y sentido de arraigo en el

Te Impulsa podrán elegir cuales les darán acceso a obteentre diferentes cursos sin ner certificaciones avaladas por Meta en Marketing Digital y Realidad Aumentada.

Fundación Terra, como organización miembro del Partnertship for Central America (PCA) y en su constante compromiso y trabajo a favor de la promoción de oportunidades económicas para promover el desarrollo empresa-

Triángulo Norte de la región, mediante esta alianza sumará junto a Meta oportunidades integrales en la inclusión digital para el sector emprendedor de Honduras, permitiendo que generen mayores ingresos y empleos.

El señor Fredy Nasser, presidente de Fundación Terra, comentó: "Agradecemos a Meta por la confianza depositada en nosotros, estamos Brand Studio

seguros de que esta alianza nos permitirá continuar trabajando en crear oportunidades y condiciones que faciliten el fortalecimiento de habilidades y destrezas digitales que impulsen el crecimiento y desarrollo de las pymes del

Por su parte, el señor Íñigo Fernández, Head of Public Policy for Mexico and Central America de Meta, indicó: "En un país como Honduras, donde las mipymes aportan aproximadamente 60% del Producto Interno Bruto, la

### Meta es un conglomerado

de tecnología y redes sociales, propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp, entre otras empresas.

transformación digital tiene no solo el potencial de fortalecer al sector económico, sino también de generar oportunidades más accesibles para que la tecnología se convierta en una herramienta benéfica para todas las industrias y todos los sectores".

El programa Terra te Impulsa trabaja en conjunto con sus aliados estratégicos, quienes apoyan con un proceso de formación continua en temas relevantes de actualidad empresarial, generando conocimientos en educación financiera, mercadeo, transformación digital, formalización, entre otros, dando acceso a participar y concursar en el Premio Terra Te Impulsa para acceder a capital semilla ullet



### AVISO DE CONCURSO PÚBLICO REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

"Consultoría para la realización de Auditoria de Informes Financieros Municipales del Distrito Central de los años 2021 -2022"

### CPuNBS-001-AMDC-003-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las firmas Auditoras que están autorizadas por la Comisión de Bancos y Seguros (CNBS) y estén interesadas en participar en el Concurso Público Nacional No. CPuNBS-001-AMDC-003-2023 a presentar propuestas técnicas y económicas selladas para la: "Consultoría para la realización de Auditoria de Informes Financieros Municipales del Distrito Central de los Años 2021 – 2022". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales y se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso a partir del día lunes, 20 de febrero de 2023, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga

llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de este concurso o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento del concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna firma Auditora que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día martes, 07 de marzo de 2023, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las propuestas técnicas y económicas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 a.m. del día, martes 07 de marzo de 2023.

Tegucigalpa M.D.C. 20 de febrero de 2023

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES Alcalde Municipal del Distrito Central



## CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ELGA Limitada., en cumplimiento a los Artículos No. 22, No. 23 y No. 119-E de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos No. 94, No. 95, No. 99, No. 100 y No. 102 del Reglamento de la Ley Cooperativas de Honduras y los Artículos No. 10, No. 28, No. 29, No. 30, No. 31, No. 32, No. 33, No. 34 y No. 35 del Estatuto de la Cooperativa, CONVOCA: a los Afiliados/das que aperturaron su cuenta de aportaciones en la FILIAL DANLÍ a la ASAMBLEA LOCAL que se desarrollará para la elección de Delegados/das que asistirán a la 57 Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mes de abril del 2023.

La Asamblea Local se desarrollará bajo la siguiente modalidad:

### FILIAL DANLÍ:

Afiliados/das con cuenta de aportaciones que inicia con código 020.

Lugar: Gran Hotel Granada, Carretera Panamericana Frente al monumento a la Madre Danlí.

Día: Jueves, 09 marzo de 2023.

Hora: 5:00 P.M.

En caso de **no reunirse el quórum** en primera convocatoria en la hora señalada para cada Filial, la Asamblea Local se instalará en segunda convocatoria, una hora después de la indicada en el mismo lugar y fecha con los cooperativistas que asistan, siempre que el número de cooperativistas no sea menor al que establece la Lev

### Agenda

- 1.Himno Nacional
- 2.Invocación al Movimiento Cooperativista Hondureño
- 3.Comprobación de quorum
- 4.Instalación y apertura de la Asamblea Local
- 5.Lectura de convocatoria y aprobación de agenda
- 6.Designación de la Comisión de Escrutinio
- 7. Elección de Delegados/das Propietarios/rias y Suplentes
- 8. Juramentación de Delegados/das Propietarios/rias y Suplentes
- 9.Lectura, discusión y aprobación del Acta de la presente Asamblea Local 10.Cierre de la Asamblea

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de febrero de 2023.

### Ubaldo Cruz Rivera Secretario Junta Directiva

NOTA: La representación de los cooperativistas se acreditarán mediante autorización por escrito del afiliado/da representado/da en donde el o la representante y representado/da deben estar inscritos en la misma filial. Se les comunica a los Afiliados/das que para ingresar deben presentar su libreta de aportaciones y tarjeta de identidad, se les recuerda que tendrán derecho a participar en la Asamblea Local siempre que estén al día con sus obligaciones económicas con la Cooperativa, Artículos 29, 35 y demás aplicables del Estatuto de la Cooperativa ELGA. Se solicita en todo momento portar mascarilla, mantener el distanciamiento social y las medidas de bioseguridad personales, se restringe el ingreso a menores de 16 años; La Asamblea será únicamente para los Afiliados/das de la Filial Danlí.

## 16. Opinión

### El Heraldo

**Editado por Grupo OPSA** Fundado el 26 de noviembre de 1979

**Director Ejecutivo** Carlos Mauricio Flores

**Jefa de Redacción** Glenda Estrada Zelaya **Jefa de Redacción** María Antonia Ortiz **Editor Multimedia** Rafael Yánez García

**ElHeraldo Plus** Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa **Opinión** Orfa Sofía Mejía Maradiaga **Vida** Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano Modelo periodístico Cases i Associats



### **EDITORIAL**

### Valorar las remesas

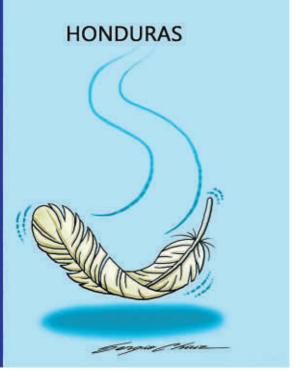
n relación con este rubro de vital importancia para la sociedad y la economía hondureñas, dos recientes noticias positivas: la primera, su crecimiento interanual de \$90.9 millones, equivalente a 14.3%, en tanto que al 2 de febrero alcanzaron \$726.6 millones, de acuerdo con el informe semanal publicado por el BCH; la segunda, la actualización de la información relativa a remesas y migración, a ser incorporada en la Encuesta Nacional publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Diario EL HERALDO el mes pasado publicó una serie de reportajes dedicados a ambos temas, verificando el despoblamiento que ocurre en diversos municipios a medida que más y más de sus pobladores optan por abandonar sus comunidades para emprender el incierto y cada vez más peligroso periplo hacia el extranjero, en búsqueda de empleo, seguridad, oportunidades de superación, inexistentes o muy limitadas en su patria, al igual que el impacto de estos flujos monetarios particularmente en vivienda, ganadería y agricultura.

Los y las beneficiarios de las remesas deben comprender y valorar tales dineros que, con frecuencia, significan para quienes los envían abstenerse de comodidades básicas con tal de que sus seres queridos los reciban a tiempo. Además, deben invertirlas juiciosamente, sea para construcción de vivienda, tratamientos sanitarios, creación de microempresas generadoras de ingresos adicionales, reduciendo los montos dedicados al consumo, en ocasiones superfluo.

Algo que no debe olvidarse es que nuestra economía no puede depender indefinidamente de las remesas, se deben diversificar las actividades laborales generadoras de empleo y riqueza al igual que la producción y productividad, también poner un alto a la diaria hemorragia constituida por el éxodo poblacional hacia otras latitudes que significa, con frecuencia, la desintegración familiar y la pérdida del más valioso recurso: el humano





### El Héroe

### Gabriel Boric

Política. El presidente de Chile es el primero y el único del bloque de mandatarios de izquierda de América Latina que ha alzado la voz en contra de las acciones de su par nicaragüense, Daniel Ortega, en contra de más de 310 opositores a quienes desterró y despojó de la nacionalidad. Boric se solidarizó con los perseguidos políticos y calificó abiertamente a Ortega de "dictador".

### La Villana

### La violencia

Homicidios. Los sicarios siquen actuando a sus anchas, sembrando terror y luto a lo largo y ancho del territorio nacional, aun en medio del estado de excepción decretado por gobierno en varios municipios de Honduras. Entre las víctimas se encuentran un hombre y sus dos hijos, quienes fueron acribillados en su vivienda en la aldea Chupucay de San Miguelito, Intibucá.

### Lectores

### ¿A quién hay que pagarle?

Son las 12:40 de la noche de un miércoles y el alto ruido de los parlantes de los borrachos/drogadictos estacionados frente al parque de Vida Mejor de la colonia Kennedy, primera entrada, están quitándole el sueño y la paz a varias decenas familias de la zona.

Esta no es la primera nota que dirijo a la Policía Nacional a este respecto, hemos, como vecinos, llamado en múltiples ocasiones al 911 y también al teléfono de la posta de la Kennedy para recibir apoyo, lo cual nunca se logra.

Cuando un grupo de vecinos fuimos a la posta para solicitar ayuda, porque más allá de la venta de drogas o del narcomenudeo, nuestro tema es que no estamos descansando bien y la privación de sueño para las personas puede ser un gran motivador para ejercer violencia, por que generalmente el concierto de los malvivientes dura hasta las 2:00 o 3:00 AM. En dicha

ocasión, cuando fuimos de forma presencial, el policía fue muy claro: "Solo que haya muertos vamos...".

En fin, ya estamos pensando que quizás la falta de atención de este tema de la Policía de la colonia Kennedy responde a otros temas, quizás estoy siendo muy duro con el personal asignado a dicha estación, pero hemos llamando tantas veces al 911, visitado la posta un par de veces, denunciado a los medios impresos y televisivos en múltiples ocasiones. hemos enviado notas en diversas ocasiones, escrito por redes sociales, email...

Solo nos falta encadenarnos a la DPI o esperar que
un vecino furioso les dispare y acabe ya con este
problema. Entonces aclaramos, señores, no queremos dañarles ningún
ingreso pasivo a ambas
partes, solo queremos
dormir bien. Tranquilamente.

Que entienda esta persona/traficante de barrio, es de mal vecino estar reproduciendo reguetón a las 2:00 AM de cualquier día, pero más un día de semana.

Vecinos desvelados de la colonia Kennedy

### Opinión Ajena



### Buenas noticias sobre vivienda

Ministerio de Vivienda está demostrando cómo los cambios pueden producirconstruyendo sobre lo construido. Los anuncios hechos la semana pasada por la ministra de Vivienda, Catalina Velasco. con relación al programa Mi Casa Ya muestran a un Estado consciente de los aciertos de pasadas administraciones y capaz de recalcular la ruta para hacer aún mejor la implementación de subsidios e incentivos. Los \$1,6 billones que se planean invertir este año en más de 50.000 subsidios para Mi Casa Ya son una buena noticia no solo para el mercado inmobiliario...

Martes 21 de febrero de 2023
EL HERALDO
Opinión .17

### LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

### Los adjetivos de la elección



Josué R. Álvarez Lingüista

n semántica (rama de la lingüística que estudia el significado de las palabras) se afirma que los adjetivos solo se usan cuando la cualidad que se le quiere atribuir al sustantivo (a la cosa) no es ni compositivo ni fundamental ni esencial. Es decir, que cualquier cualidad que le añada en este artículo a la elección de la Corte Suprema de Justicia por el Congreso Nacional no es constitutiva, o sea, que no debería ser así. Debo advertir que todos los adjetivos aquí utilizados tienen una connotación negativa.

Ya a las alturas que escribo estos párrafos la elección ha sido tardía. No solo existía un deber constitucional, sino moral y político con el pueblo hondureño de parte del Poder Legislativo para que se eligiera a los magistrados en cuestión en las

fechas adecuadas. Es cierto que los hechos han sucedido en una relativa calma, pero muchos sectores de la sociedad han dormido con un ojo abierto y otro cerrado. Más de un hondureño le ha temido al desorden.

Si bien desconocemos cuáles serán las conductas de la recién electa Corte Suprema de Justicia su génesis ya ha sido desesperanzador y triste, los partidos políticos han repetido sus desleales conductas hacia el pueblo que los ha elegido con ilusión e inocentes esperanzas. El mal sabor de boca ya nadie se lo quita a Honduras.

También es preocupante porque peor que la crisis actual es que no se ve ningún cambio para el futuro. De elección a elección, del tipo que sea, caímos ya en un círculo vicioso y pantanoso de luchas de poder, caprichos e intereses mezquinos. Es increíble pensar que alguna vez nos ilusionamos con que las cosas serían distintas. En ese sentido también ha sido aleccionadora.

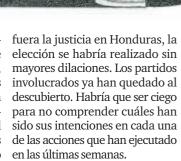
Primero absurda y luego surrealista. Todo el trabajo realizado por la Junta Nominadora se ha tirado a la basura. Y por más que se justifiquen argumentan-



Si el verdadero interés fuera la justicia en Honduras, la elección se habría realizado sin mayores dilaciones. Los partidos involucrados ya han quedado al descubierto".

do que las bancadas de los partidos políticos han elegido entre los candidatos que les enviaron, los méritos y las calificaciones han quedado nada más para la anécdota, como un recurso retórico cuando se reclame en el futuro sobre las acciones de los magistrados. Parece que todo fuera un mal sueño.

Pero creo que sobre todo ha sido delatora. Quizá muy pocos, opacados por las banderas de los partidos políticos, piensan de verdad en el bien común de los hondureños. Si el verdadero interés



Quedan muchas ideas para la reflexión, pero la principal enseñanza creo yo es que nos tocará seguir avanzando entre la nebulosa que desde siempre ha impedido al pueblo hondureño dar paso limpio hacia el progreso.

Aquí he enumerado unos adjetivos para este proceso de elección, en los que seguro muchos estarán de acuerdo; faltarán otros, por supuesto, pero quiero agregar una pregunta para terminar: ¿cuáles serían los adjetivos que podrían acompañar a la palabra "pueblo", es decir, a nosotros, para permitir que todos estos bochornos sucedan? muchos, unos más amables que otros. Sugiero que se tome unos minutos para pensarlo. Y no se sienta tan culpable, en todo caso, los errores han sido colectivos ••



### Lactómeda del amor



**Chasty Fernández** *Psicóloga y oedagoga* 

uchos me preguntan que es Lactómeda y por qué siempre hablo de ello. Lactómeda será la colisión entre la Vía Láctea y Andrómeda, estas son las dos galaxias más grandes de nuestro Grupo Local, se cree que este evento tendrá lugar dentro de 5,860 millones de años y en el cual las dos galaxias acabarán por fundirse en una galaxia mayor. Y de nuevo la pregunta, ¿qué tiene que ver esto con los seres humanos y el amor?

No hay duda de que el amor es tan necesario como el aire que respiramos. Los vínculos amorosos que se dan en nuestra vida nos permiten querer y sentirnos queridos. Un día sentimos que nos ha llegado aquella relación especial en la que algo diferente sucede, algo que nos empuja al intento de construir una relación duradera, estable, quizás para toda la vida, en eso aparece un mundo que es muy diferente al nuestro. Sin embargo, ese mundo, que nos hace sentir vibraciones cuando se acerca a nuestro vida y "nos lleva hasta una nueva galaxia", necesita ser explorado para conocer cada detalle, cada imperfección. Esa unión está hecha de las necesidades de dos individuos que construyen una vida juntos día a día, la unión de estas dos galaxias es la suma a lo largo de una vida la cual llamaremos Lactómeda, la colisión de estas



¿Qué tiene que ver con los seres humanos y el amor?".

dos complejas galaxias.

Un proyecto de vida no nace con la pareja, antes tenemos gustos, ambiciones y sueños que van modelando las ideas acerca del lugar que ocupa cada cosa en nuestra vida. Cuando nos acercamos a alguien y ocurre el encuentro de nuestras galaxias, la chispa del amor nace, pero también se han encontrado dos proyectos de vida. Para que estas dos personas se unan, necesitan compartir un proyecto de vida en común; de lo contrario, no

hay conexión. Aparecen entonces tres proyectos: el tuyo, el mío y el nuestro, de la forma en cómo se resuelva la coexistencia de estos tres proyectos depende la calidad de vida de la pareja o, directamente, la posibilidad de su existencia. A veces se menosprecia la consideración del proyecto porque "el amor lo puede todo". Sin embargo, volviendo a tomar una de mis metáforas preferidas, necesitamos averiguar si uno es un pájaro y el otro es un pez, porque un pez y un pájaro se pueden enamorar, pero ¿dónde van a vivir?

Es importante prestar atención a lo que se mueve dentro de nosotros cuando el otro cuenta sus proyectos: iremos viendo si se parecen, si nos resultan curiosos y nos inquietan o si nos generan rechazo. No me gustaría que de esto se deduzca que la pareja ideal es aquella que

tiene proyectos idénticos, que se superponen totalmente. No hace falta que sea así, al contrario, es necesario que una parte de los proyectos coincidan, formando lo que va a ser el proyecto en común; pero es muy enriquecedor que cada uno conserve una parte personal, lugares donde nutrirse fuera de la pareja, que aporten variación y aire fresco. No podemos convertirnos en fanáticos de nuestros proyectos, es decir, de las realizaciones materiales únicamente. De nada sirve llegar a la meta sonriendo para la foto donde posamos junto a la casa, el coche, los niños y el perro si el amor se ha ido. Aunque suene obvio, el amor es lo primordial. Esta colisión se trata de compartir el mismo sentido de una nueva vida con un centro de tres núcleos, que siempre, siempre, este el amor en su centro

**Deuda** En la actualidad, el servicio que tienen los capitalinos es pésimo, pero este año, según las autoridades, se implementará con más fuerza el plan de modernización del servicio. Lo primero será poner en marcha el cobro electrónico

# El cobro en los buses será por varios métodos y se tendrá dos turnos







(1) En la capital, unos 1,600 buses tienen permitido circular, pero de esta cantidad solo 1,025 están dando el servicio, muchas unidades se pararon por la pandemia. (2) En la actualidad se realiza un censo para brindar un bono a los usuarios. (3) Se implementará cobro electrónico con el fin de sacar de circulación el efectivo de las unidades.

### TEGUCIGALPA

Nunca usaron el aire acondicionado que prometieron cuando cambiaron a los buses "ejecutivos", la irresponsabilidad al conducir y los altos cobros de pasaje son apenas algunos de los malos tratos que reciben los usuarios en el transporte urbano de la capital.

Pero las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) y los consorcios del transporte de la ciudad se han comprometido a que "todo esto va a cambiar".

Karlo Matute, gerente del Sistema Integrado de Transporte del IHTT, informó que nuevamente se retomó el proyecto de modernización del transporte de la capital y ya hay equipos técnicos trabajando. "Vamos a iniciar con un destino", detalló Matute. proyecto de movilidad, para tener los datos fehacientes de cuál es la demanda del transporte urbano. Ya vamos encaminados en el tema del pago electrónico, para evitar que los motoristas manejen dinero en las unidades", explicó Matute.

Entre los primeros pasos que pretenden dar las autoridades está equipar las unidades con recaudo electrónico. Para esto, los funcionarios están buscando varias opciones para que las personas puedan pagar su pasaje sin necesidad de usar efectivo.

Entre los métodos de pago tecnológicos están la tarjeta electrónica, uso del sistema NFC mediante los celulares, compra de boletería o billete y hasta las tarjetas de crédito. "También estamos tocando el tema del transbordo, ya que hay usuarios que toman más de un bus y le sale doble el pasaje, por lo que estamos analizando que el pago del pasaje tenga cierta vigencia, para hacer un solo recorrido de origen y

### Orden y seguridad

En la actualidad se está haciendo la identificación de las rutas, ya que muchas superan los 40 años de operar y la ciudad ha cambiado, esto tiene por objetivo hacer un reorde-

### Trabajos

### Censos y rutas



### Los usuarios del transporte serán beneficiados con bono

Desde hace varios meses que las autoridades del IHTT realizan un censo de los usuarios del transporte público de la capital con el fin de conocer la cantidad de personas que usan el servicio y de esta manera entregarles un bono.

namiento de las rutas.

"El tema de la seguridad también se está abordando. Hay fondos blandos de Europa, lo que nos permitirá la compra de unidades que podrán ser hasta eléctricas", dijo el funcionario.

Con estos fondos se podrá adquirir unidades acordes con la necesidad de los usuarios v las rutas, que estarán equipadas con GPS, cámaras y botones

Legalización de unidades y las que están en servicio

\_ Se han realizado estudios para conocer la cantidad de unidades que operan en la capital y la rentabilidad que tienen los transportistas. En la actualidad funcionan 1,025 unidades, de las 1,600 con permiso para ope-

de pánico, entre otros mecanismos de seguridad.

Jorge Lanza, dirigente del transporte en la capital, manifestó que es necesario aplicar este plan de modernización, ya que existe una gran deuda con los usuarios. "Hemos estado trabajando para reducir esa mora. Tenemos que tener un bus que sea adecuado para estas calles. Para nosotros, otro tema importante es la certificación, ya que los conductores deben estar preparados y dar un trato especial a los usuarios", expresó Lanza.

Una vez aplicado todo el proceso de modernización, los conductores trabajarán por un salario fijo y teniendo los derechos que la Ley del Trabajo estipula.

Lanza agregó que de esta forma se podrá lograr que los conductores tengan dos turnos, lo que permitirá que los buses presten el servicio desde las 5:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche.

Por su parte, Gerardo Aguilar, dirigente del transporte, expresó que todos los cambios en el transporte se deben hacer de forma integral, para que todo funcione de la mejor manera. "Para ver un cambio real en el sistema puede tardar de uno a dos años, todo es gradual, hasta se debe hacer una campaña educativa para conocer los cambios que vendrán", agregó Aguilar.

### Elvis Mendoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn Martes 21 de febrero de 2023 **EL HERALDO** Metro 19

**Recreación** En un espacio entre las colonias El Trapiche y Hato de Enmedio se hará este lugar lleno de flora y fauna

# **Hacen estudios** topográficos del megaparque ecológico del DC



Esta será una de las propuestas del diseño de una de las áreas donde las personas podrán recrearse con tranquilidad.

### TEGUCIGALPA

Hato de Enmedio y la San Ignacio, desde el anillo periférico hasta el bulevar Fuerzas Armadas, está oculto un mundo de biodiversidad única en el Distrito Central (DC).

En un predio de 32 manzanas,

las autoridades de la Alcaldía Entre las colonias El Trapiche, Municipal, con apoyo de la Cooperación Alemana, construirán un megaparque ecológico.

En la actualidad, equipos técnicos de la comuna capitalina realizan estudios topográficos para conocer el suelo y verificar los proyectos que se podrán eje-

cutar en la zona.

En el lugar también realizan estudios los expertos de la carrera de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para conocer la flora y fauna del lugar.

"Tenemos un diseño base, hay un concepto de lo que esperamos que sea este parque. El parque requiere una intervención de tres fases. Será un espacio de conservación ecológica", expresó Julio Quiñónez, enlace de la AMDC con la Cooperación Alemana.

Por la zona pasa la quebrada Salada y también hay un colector de agua negras que está dañado, pero este será reparado, lo que dará un gran beneficio a más de 200 mil personas de los alrededores.

El impacto de la obra gris que se hará en el área será

El proyecto tendrá senderos, miradores, zonas de estar, galeras y plazas abiertas.

El objetivo es que este sea un espacio familiar donde las personas puedan recrearse.

El proyecto está valorado en 48 millones de lempiras, pero este se elevará más, con la reparación del colector de aguas negras, subiendo cerca de los 60 millones de lempiras●●

### **Elvis Mendoza**

El Heraldo diario@elheraldo.hn



Aver, los menores iniciaron su año escolar pero su alegría duró poco al enterarse que no cuentan con aulas para recibir clases.

### Por falta de aulas reciben clases en una cancha

La Escuela Juan Ramón Molina lleva varios años necesitando la construcción de nuevas aulas

#### TEGUCIGALPA

Por la falta de aulas, 67 niños de la Escuela Juan Ramón Molina de la colonia San Miguel reciben clases en una cancha de fútbol de la institución educativa.

Los grados afectados son dos secciones de quinto: una de ellas tiene 35 alumnos, mientras que la otra 32.

Los padres de familia y el personal docente exigen a las autoridades de Educación que les ayuden a solucionar esta problemática construyendo dos aulas más para estos grados, y así evitar que los estudiantes sigan recibiendo el pan del saber en tales condiciones.

Kenia Díaz, madre de familia, hizo un llamado al ministro de Educación "para que se haga responsable, porque no es primer año que esto nos pasa".

Además, explicó que en el 2022 la forma de solucionar este problema fue rotando a los alumnos en las aulas y que por motivos de pandemia no asistía toda la población estudiantil de manera presencial a las instalaciones, pero ahora ya no encuentran otra alternativa.

Marcio Sánchez, subdirector de la escuela, aseveró que ya se envió una solicitud a la Secretaría de Educación pidiendo ayuda para la construcción de estas aulas debido a que el inmueble solo cuenta con solo 23 espacios para impartir clases a 1,400 alumnos ••

### Mariela Espinoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn

# Brindan seguridad en los barrios y colonias de la capital

De manera sorpresiva, las autoridades llegan a las zonas de la capital a realizar los operativos

### \_COMAYAGÜELA

Las pavimentadas calles de los barrios y colonias de la capital son recorridas por elementos de la Policía Militar de Orden Público (PMOP) que buscan mantener en tranquilidad estas zonas conflictivas.

Desde ayer, los uniformados Los hombres de verde realizan realizaron operativos de forma registros a las personas.



sorpresiva y más intensos en los barrios Las Crucitas, Perpetuo Socorro y zonas aleda-

El objetivo de estas acciones es dar captura a personas que realizan actividades ilícitas en estas zonas interve-

Además, los uniformados realizan controles fiios. durante la noche, en puntos estratégicos de la capital.

Estas acciones seguirán ejecutándose en los barrios y colonias con alta indecencia delictiva.

Las autoridades recomiendan a la población denunciar todo tipo de hechos irregulares ••

### Elvis Mendoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn

# Transporte público, bajo la mirada de las autoridades viales

Para evitar que el transporte público de la capital siga operando de forma desordenada en la ciudad, desde ayer comenzaron fuertes operativos como parte de un plan de alivio vial que aplican las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, Dirección Nacional de Vialidad v Transporte (DNVT) y el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT).

Las acciones consistieron en mantener vigilancia, desde la

madrugada, en el bulevar Centroamérica, verificar que los conductores respeten los espacios para bajar y subir pasaje-

Además, instalaron señalización y pintaron de amarillo los bordillos.

Estos operativos serán permanentes en la ciudad y se harán en diferentes zonas, para dar fluidez al tráfico vial ••

### Elvis Mendoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn 20. **Metro**Martes 21 de febrero de 2023

EL HERALDO

### 

### **LAS DENUNCIAS**



#### PELIGRO

### Gigantesco agujero se forma en el puente de La Vega en el bulevar Kuwait

En un enorme peligro se ha convertido el paso por el puente de La Vega que se encuentra en el bulevar Kuwait. Desde hace varias semanas que se reporta la formación de baches sobre la infraestructura, pero debido a la falta de mantenimiento los agujeros se fueron haciendo más grandes. En la actualidad ya hay uno que da al vacío; urge realizar reparaciones en este punto.



#### ABANDONO

### En tinieblas está la aldea de Jicarito, Cantarranas, por lámparas malas

A oscuras y sin poder ver más allá de sus narices caminan por la calle principal de la aldea Jicarito, Cantarranas, los pobladores de esta zona, ya que desde hace varios meses se encuentran en mal estado 18 lámparas del alumbrado público. Ramón García, presidente del patronato de la aldea, hace un llamado a las autoridades de la EEH y la ENEE para hacer las reparaciones.



#### LIMPIEZA

### Urge realizar un buen manejo de la basura en el paseo Casamata

A lo largo del paseo Casamata, en el barrio del mismo nombre, las aceras y vías se llenan de basura por la gran cantidad de desperdicios que sacan los vecinos del lugar cada vez que pasa el camión recolector, pero la espera es larga y, mientras pasa esto, los pepenadores y perros riegan la basura por la zona, por lo que exigen un lugar donde depositar la basura.

**Respuesta** Luego de interponer la denuncia, personal de la UMAPS se trasladó al lugar para realizar la instalación de la verja

# Reparan la tapadera de un tragante en importante vía

El Heraldo Don Edil

Resuelve



### \_COMAYAGÜELA

En la amplia, transitada e importante Calle de los Alcaldes, ubicada en Comayagüela, se reportó un peligroso problema que eliminaba la armonía vial.

Se trataba de un enorme agujero que era una trampa para los conductores, sobre todo para los que se conducen en vehículos de dos ruedas.

Y es que en esta carretera de cuatro carriles —dos de ida y dos de regreso— había un tragante de aguas lluvias sin una de sus tapaderas de verja.

Este problema se ubicaba unos metros antes de la entrada a la primera etapa de Ciudad Nueva, frente a una plaza comercial.

Un buen samaritano colocó una vieja llanta, de un carro pequeño, como señal de advertencia para los conductores. De



Una vieja llanta era lo que avisaba a los conductores, sobre el peligro del tragante sin tanadera.

El personal técnico se trasladó al lugar de la denuncia para colocar la rejilla en el tragante de aguas lluvias, que dejó de ser una amenaza.



no ser por esa llanta deformada, muchos de los pilotos de autos y motos que a diario circulan por esta vía rápida podrían haber sufrir accidentes, ya que el problema era muy difícil de ver porque estaba en una pendiente.

### **Atenciones**

Ante los constantes llamados que hicieron los vecinos de la zona, personal técnico de la Subgerencia de Alcantarillado Sanitario y Drenaje Pluvial de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) realizó los trabajos de reparación.

"Se procedió a dar respuesta a este caso publicado en diario EL HERALDO, una rejilla de un tragante de aguas lluvias que había sido robada. La tapadera ya fue instalada y se elaboró en el taller de soldadura de la UMAPS", explicó Jorge Pérez, subgerente de esta dependencia.

Vale resaltar que esta es la unidad que más rápido brinda respuestas a las denuncias de los capitalinos

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

### Árbol podrido a punto de caer sobre transeúntes



Árbol en La Leona se ha convertido en una bomba de tiempo.

### \_TEGUCIGALPA

Desde hace más de una semana los vecinos del barrio La Leona se encuentran preocupados por el peligro que representa para su integridad un árbol de guanacaste que está a punto de ceder en el parque de ese lugar.

El enorme palo ya tiene aproximadamente 100 años, según contaron los residentes de la zona, por lo que debido a su antigüedad se ha podrido.

Varias ramas se están cayendo y lo que más se teme es que una de ellas caiga sobre alguna persona que se acerque mucho, por esa razón piden a las autoridades de la Alcaldía Municipal que les ayuden a cortarlo para evitar una tragedia

**Ayuda** El mandatario estadounidense ofreció \$500 millones más de ayuda a los ucranianos para que ganen la guerra contra Rusia

# Biden visita Ucrania y reitera su apoyo inquebrantable

### KIEV, UCRANIA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reiteró su "inquebrantable" apoyo a apoyo a Ucrania ayer en una visita sorpresa a Kiev en la que prometió nuevas entregas de armamento a los ucranianos, a pocos días del primer aniversario de la invasión rusa.

El mandatario estadounidense llegó hasta la capital ucraniana con el mayor secreto: la Casa Blanca no reveló por qué medio se desplazó hasta allí, aunque todos los dirigentes occidentales lo hacen en tren a través de Polonia. No obstante, según Washington, Rusia fue advertida de la visita de Biden varias horas antes "con el fin de evitar conflictos", según el asesor de seguridad nacional, Jale Sullivan. Cuando los estadounidenses se enteraron de la noticia, Biden ya estaba tuiteando: "Kiev ha conquistado una parte de mi corazón". En rueda de prensa junto al presidente ucraniano Volodimir Zelenski, Biden dijo que entregará 500 millones de dólares de ayuda suplementaria y que los detalles serán anunciados en los próximos días. "Creo que es fundamental que no haya ninguna duda del apoyo de Estados Unidos a Ucrania", subrayó el mandatario.

Se trata de la primera visita de Joe Biden al país en guerra desde que las tropas rusas lo invadieron el 24 de febrero de 2022. Kiev necesita de manera apremiante municiones de largo alcance para su artillería y carros de combate para hacer frente a una nueva ofensiva rusa, así como para recuperar los territorios ocupados por Moscú en el este y en el sur del país. Zelenski agradeció la esperada entrega de tanques estadounidenses Abrams, anunciada hace pocas semanas tras largas discusiones, e insis-





(1) Joe Biden cuando era recibido por el presidente ucraniano Volodimir Zelenski, quien agradeció el apoyo de su homólogo de EUA. (2) Joe Biden utilizó el tren en su visita a Ucrania.

munición de alcance superior a conversación (con Biden) nos los 100 kilómetros. Washington prometió enviarlas, pero la cantidad y el calendario de entrega aún son inciertos.

### "Más que heroico"

El presidente de Ucrania dijo en redes sociales que la visita de su homólogo estadounidense era "una señal extremadamente importante de apoyo a tió en la necesidad de obtener todos los ucranianos". "Esta

acerca a la victoria", aseguró Zelenski. Las sirenas antiaéreas resonaron en Kiev durante la visita de Biden. Para Oksana Shylo, de 50 años, la visita de Biden es la prueba de que "los estadounidenses están claramente e irrevocablemente de nuestro lado". "Es una buena señala para el pueblo ucraniano, para la victoria de Ucrania", coincidió Vladyslav Denysen-

ko, de 27 años. Los dos mandatarios colocaron el lunes una ofrenda floral en el Muro del Recuerdo para los héroes caídos de la guerra rusoucraniana, con un himno militar de fondo y en presencia de oficiales ucranianos uniformados. El presidente ucraniano celebró la presencia de su homólogo estadounidense y declaró que ambos querían discutir sobre "cómo ganar (la guerra) este año". Joe Biden expresó su admiración por la resiliencia de los ucranianos frente al invasor. "Es más que heroica", afirmó.

El dirigente estadounidense insistió en que "la guerra de conquista de (el presidente ruso Vladimir) Putin está fracasando y que se equivocó al creer que Ucrania era débil y que Occidente estaba dividido".

### "Poner fin a la actual guerra"

Ucrania vive una intensificación de los combates en el este del país, donde Rusia espera recuperar la iniciativa tras sufrir serios reveses en otoño. Durante la visita, Biden también prometió imponer más sanciones a

### El presidente de **Estados Unidos.**

Joe Biden, llegó ayer a Polonia en tren procedente de Ucrania, informó la agencia de noticias polaca PAP.

Rusia. Pero las estadísticas publicadas este lunes apuntan a que la economía rusa está resistiendo más de lo esperado. El Producto Interior Bruto (PIB) del país se contrajo un 2.1% en 2022, según Rosstat. En septiembre, el gobierno había pronosticado una contracción del 2.9%. La visita se produce después de que Washington acusara a Pekín de estar considerando mandar armas a Rusia. "Es Estados Unidos v no China quien envía sin parar cargamentos armamentísticos al campo de batalla", se defendió el portavoz del Ministerio chino de Exteriores, Wang Wenbin.

El jefe de la diplomacia china, Wang Yi, visitó varias capitales europeas en los últimos días

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### > En corto

### La tierra vuelve a temblar en Turquía v Siria: tres muertos



Turquía. Tres personas murieron y 200 resultaron heridas por dos nuevos terremotos en la provincia turca de Hatay y en el norte de Siria. Un terremoto mató a 45,000 personas el pasado 6 de febrero.

### Lula visitó zona donde temporal dejó decenas de fallecidos

Brasil. El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, visitó aver lunes la región litoral de Sao Paulo, donde las lluvias torrenciales más intensas de la historia del país dejaron durante el fin de semana de carnaval cuarenta muertos y decenas de desaparecidos.

### 17 migrantes pierden la vida en accidente de autobús en México



**México.** Al menos 17 muertos y 15 lesionados dejó el accidente de un autobús que trasladaba migrantes de Venezuela, Colombia y Centroamérica en una carretera que conecta Oaxaca y Puebla.

### Al menos 51 soldados mueren en Burkina Faso en emboscada

Uagadugú. Al menos 51 soldados murieron el viernes en una emboscada tendida por presuntos yihadistas en el norte de Burkina Faso, según un nuevo balance provisional publicado el lunes por el ejército.

22. Martes 21 de febre brero de 2023 **EL HERALDO** 

# Vida



Bündchen y su regreso a Río Gisele Bündchen volvió al Sambódromo Marques do Sapucai de Río de Janeiro 12 años después de haber sido la figura central de la Escola Unidos de Vila Isabel. Se pudo ver a la supermodelo. de 42 años, tomando agua de un coco junto a un grupo de amigas mientras disfrutaba del carnaval.



¿Quién ganará? De las galardonadas a Mejor guión adaptado en otros premios, "Sin novedad en el frente" y "Ellas hablan", a la taquillera Top Gun: Maverick, cinco películas aspiran al Oscar por sus escritos

### **HISTORIAS**

## DE BERGER A KRUGER: EL MEJOR GUIÓN ADAPTADO DE LOS PREMIOS OSCAR

### **ESTADOS UNIDOS**

La guerra es frontalmente destructora, pero en sus recovecos, inspiradora.

Así lo ha dejado ver la literatura y el cine, y en la edición 95 de los Premios Oscar reclama su lugar de protagonista.

De las cinco nominadas a

Mejor guión adaptado, dos están relacionadas con esta temática.

"Sin novedad en el frente", con guión de Edward Berger, Lesley Paterson e Ian Stokell, y Top Gun: Maverick, de Ehren Kruger, Eric Warren Singer y Christopher McQuarrie, están bajo esta premisa, y se suman "Puñales por la espalda: el misterio de

Glass Onion", de Rian Johnson; Living, de Kazuo Ishiguro, y "Ellas hablan", de Sarah Polley, las cinco están en liza por el premio que reconoce el núcleo de toda película: su historia escrita.

Mejor dirección.

¿Quién ganará? No hay un favorito contundente, pero si nos vamos a número de nominaciones, del conjunto que aspira ser el Mejor guión adaptado, "Sin novedad en el frente" está entre las más nominadas de esta entrega, con nueve menciones, y viene de ganar el premio BAFTA a la Mejor película y Mejor director, aunque esto no es un indicativo determinante.

### La literatura, su origen

En 1929, en Alemania, Erich María Remarque publicó su libro "Sin novedad en el frente". Un joven soldado sería la ventana a a través de la cual los lecto-

res descubrirían una historia de horrores, dolores, pérdidas, dudas, traumas, amistades y resiliencia durante y después de la I Guerra Mundial. Categorizada como literatura antibelicista, y definido por su propio autor como apolítico, de las páginas saltó a la pantalla gracias al trabajo de Edward Berger, Lesley Paterson e Ian Stokell. "Sin novedad en el frente" está disponibe en Netflix.

Por otro lado, está la taquillera Top Gun: Maverick. La historia literaria original de Dan Pedersen: Top Gun, tiene al mismo Pedersen, que en el cine encarna Tom Cruise, como el protagonista. Está basada en hechos reales, aunque la cinta la dote de una esencia ficcional por momentos poco apegada a la realidad, lo cierto es que las hazañas aéreas existieron, así como el grupo élite de aviadores que revolucionaron la guerra aérea y redescubrieron el arte perdido del combate, cuando Estados Unidos era presa frágil en el aire durante la guerra de Vietnam. Y si bien Top Gun: Maverick se desapega de la historia que le dio origen a la primera entrega, no pierde su

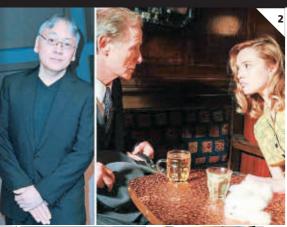
Martes 21 de febrero de 2023 **EL HERALDO Vida** .23

Rebel Wilson anuncia su compromiso con su novia La actriz Rebel Wilson (42) y su novia, la empresaria Ramona Agruma (37), han anunciado su compromiso matrimonial.

"Hemos dicho sí", escribía en un post en su perfil de Instagram. El compromiso llega a ocho meses de anunciar su relación y a poco de tener una hija por vientre de alquiler.











(1) Rian Johnson presenta en "Puñales por la espalda: el misterio de Glass Onion", un guión con giros imposibles y un misterio esti-mulante. (2) El drama británico Living llega bajo el sello del guionista Kazuo Ishiguro, Premio Nobel de Literatura 2017. (3) "Ellas hablan" ha destacado en la temporada de premios con el guión de Sarah Polley. (4) Top Gun: Maverick, la más taquillera del conjunto de nominadas, se pone a la par con un guión firmado por Ehren Kruger, Eric Warren Singer y Christopher McQuarrie.

cordón umbilical.

Nobel de Literatura, Kazuo Ishinovela rusa de 1886 "La muerte y XX (la película japonesa de 1952 "Vivir", de Akira Kurosatiene todo el deseo de tener un papel relevante en la reconstrucción de Inglaterra tras la II Guerra Mundial, pero al enterarse de que su vida está lleganpoco que le queda de aliento.

adaptada de la novela homóniactuaciones. La película se basa neth Branagh

en hechos reales, específica-En otro extremo se presenta mente en la experiencia de Living, con guión del Premio ocho mujeres de una colonia menonita, que tras saber que guro, una historia con antece- los hombres de su comunidad dentes en los siglos XIX (la drogaron y violaron a las mujeres durante años, tendrán que de Iván Ilich", de León Tolstoi) reconciliar la realidad de su fe.

Finalmente está "Puñales por la espalda: el misterio de Glass wa). En la cinta, un hombre Onion", que tiene una especie de confusión porque no está basada en ningún texto previo, pero su nominación viene del hecho de que es considerada una secuela de "Puñales por la do al ocaso, decide emprender espalda" (2019), aunque esto un viaje que le dará sentido a lo no le hizo mucha gracia al guionista Ryan Johnson, las A "Ellas hablan", con guión y cartas se pusieron por ese lado dirección de Sarah Polley, para él. Habrá que ver si el premio termina siendo para otro, ma de Miriam Toews, la crítica como le sucedió a su antecesola ha alabado no solo por su ra, que cuando fue nominada guión, sino también por sus perdió ante Belfast, de Ken-

### **NOMINADAS**

### TRAYECTORIA **EN PREMIOS**

#### "Sin novedad en el frente'

Premio ganados a Mejor guión adaptado: Junta Nacional de Revisión v San Diego Film Critics Society.

#### Top Gun: Maverick

Nominaciones a Mejor guión adaptado: Premios Satellite.

### "Puñales por la espalda: el misterio de Glass Onion"

Nominaciones a Mejor guión adaptado: Asociación de Críticos de Cine de Chicago, Florida Film Critics Circle Awards, Premios de la Asociación de Críticos de Hollywood, Premios Satellite, Premios de la Asociación de Críticos de Cine de San Luis y Washington D.C. Area Film Critics Association Awards (ganadora).

Nominaciones a Mejor guión adaptado: British Independent Film Awards, Premios de la Crítica Cinematográfica y Premios Satellite.



### 'Ellas hablan"

Nominaciones a Meior guión adaptado: Globo de Oro, Premios Satellite, Premios Independent Spirit, Premios de la Crítica Cinematográfica (ganadora), Asociación de Críticos de Cine de Chicago (ganadora), Premios Gotham, Asociación de Críticos de Hollywood, San Diego Film Critics Society, Toronto Film Critics Association, entre otros.

### **CONCURSO**

### TIENE HASTA EL 3 DE MARZO PARA **ENVIAR SU CUENTO**



El Concurso de Cuentos Cortos abre su convocatoria tras tres años de pausa. Se entregarán dos premios.

### EL VIERNES 3 DE MARZO FINALIZA LA CONVOCATORIA. ENVÍE SU OBRA AL CORREO VIDA@ELHERALDO.HN

### \_TEGUCIGALPA

Ya queda poco margen de tiempo para que participe en la XII edición del Concurso de Cuentos Cortos Inéditos "Rafael Heliodoro Valle", organizado por EL HERALDO.

El viernes 3 de marzo a las 5:00 de la tarde finaliza el plazo para enviar su obra al correo vida@elheraldo.hn.

Recuerde tomar en cuenta cada punto de las bases para asegurar que su cuento entrará a concurso, las obras que no cumplan con los requisitos serán descartadas.

Aquí despejamos algunos puntos importantes.

### El archivo

El documento de Word que contiene el cuento deberá tener el título de la obra y el seudónimo del autor. El cuento no deberá ir ilustrado. Por otra parte, el formato deberá ser Word, no PDF.

### Extensión

La extensión no se mide por número de palabras, sino siguiendo los lineamientos establecidos en las bases: Los diario@elheraldo.hn

### **BASES**

### CONCURSO

Consulte las bases del Concurso de Cuentos Cortos en www.elheraldo.hn/entretenimiento. Los rangos de edad para participar son: entre 10 y 14 años (categoría infantil) y mayores de 16 años (categoría adultos).

participantes deberán enviar un relato breve, escrito en español y en computadora, con una extensión máxima de dos páginas, tipo de letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5, márgenes inferior y superior de 2.5 cm y laterales de 3.0 cm.

### **Datos completos**

La plica deberá tener la siguiente información: título de la obra, nombre del autor y seudónimo, lugar y fecha de nacimiento, dirección, número de teléfono y correo electrónico. Si no incluye el título de la obra no podremos identificar a quién corresponde en el caso de que resulte ganadora.

Cualquier consulta escriba a vida@elheraldo.hn••

### Redacción

El Heraldo

Martes 21 de febrero de 24. **Vida EL HERALDO** 

**MÚSICA NACIONAL** 

# "7 QUIEBRES", ASÍ SUENA EL NUEVO TEMA MUSICAL DE EL SOBADO

EL ARTISTA CATRACHO PRESENTA SU SEGUNDO TEMA CON FUERTE INFLUENCIA DEL DEMBOW. EL CLIP DE LA CANCIÓN YA SE ESTRENÓ EN YOUTUBE

#### SAN PEDRO SULA

Luego de arrasar en TikTok con su tema "Ese Toto", el artista hondureño El Sobado presenta su segunda canción, que lleva por nombre "7 quiebres".

La canción, que sigue la línea del anterior tema, conquista con su sonido al ritmo del dembow. Sumado a ello El Sobado ya estrenó el video de su canción, la cual puede verse desde el fin de semana en su canal de YouTube.

"Este sería mi segundo sencillo consecutivo después de tres meses en donde la canción anterior, "Ese Toto", gracias a ustedes como medios de comunicación y la gente que me apoya en mi país logré tener éxito llegando a más de un millón de vistas en TikTok, gracias a las chicas y chicos que hacen los challenges

### Spikemldy fue el encargado de la

producción de la canción, que se perfila a ser uno de los temas movidos del verano.

y más de 32 mil vistas en YouTube, esto para mí es un logro enorme ya que ha sido de manera orgánica", comenta el artista originario de El Negrito, Yoro, pero radicado en la ciudad de San Pedro Sula.

Con respecto al tema "7 quiebres", el artista explica: "El título de la canción hace referencia a la forma en cómo las catrachas se mueven a la hora de bailar, un estilo único es por eso que todos adoran a nuestras catra- diario@elheraldo.hn

chas, en donde quiera que ellas estén".

"No es fácil poder triunfar en Honduras con la música, pocos lo han hecho y quizá fuera del país, pero seguimos soñando y soy feliz mientras dure este sueño, tengo amigos como Kevin Guillén, conocido como @el\_guillen504, pieza fundamental para que este proyecto se llevase a cabo", afirma El Sobado con respecto al desarrollo de esta nueva canción. La producción musical de "7 quiebres" estuvo a cargo de Spikemldy, reconocido productor musical. Y el video, a cargo de WillySak FILM con el director César Castillo

### Redacción

El Heraldo



Para la realización del video, El Sobado contó con el apoyo de amigos y personalidades de los medios.

### REBAJAN ACUSACIÓN **AL ACTOR ALEC BALDWIN**



### **ESTADOS UNIDOS**

responsabilidad de Alec Bald- sobre el actor. El 21 de octubre win en un disparo mortal ocurrido durante el rodaje de una arma que no debió contener película de vaqueros en 2021, balas reales durante la filma-

retiraron el lunes una circuns-Los fiscales que investigan la tancia agravante que pesaba de 2021, Baldwin disparó un

ción de la película Rust en una hacienda de Nuevo México, en el suroeste de Estados Unidos, matando a la directora de fotografía Halyna Hutchins, de 42 años, e hiriendo al realizador Joel Souza.

Baldwin es investigado penalmente por la justicia de Nuevo México por homicidio involuntario y podría ser condenado a 18 meses de prisión, al igual que la armera de la película, Hannah Gutiérrez-Reed.

El actor de 64 años enfrentaba también una circunstancia agravante debido al uso de un arma de fuego, que puede ser castigado con cinco años de prisión. Baldwin también es demandando civilmente por los padres ucranianos y la hermana de la víctima, según anunció el jueves la abogada de la familia. Baldwin clama su inocencia.

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



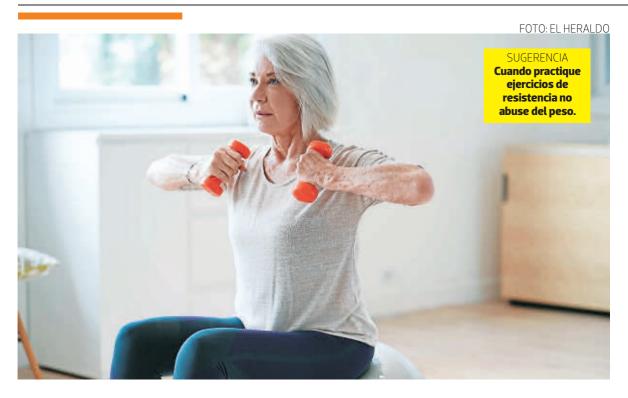
cias y sirias durante la fiesta más importante del calendario

hebreo. Su ejército solo logrará la victoria tras unos cuantos reve-

ses y la muerte de más de 2,500 personas.

Martes 21 de febrero de 2023 **EL HERALDO** 

### Salud & Belleza



## A LOS 50 AÑOS: **MANTENIMIENTO Y** BIENESTAR A BAJO IMPACTO

UN ENTRENAMIENTO DE BAJO IMPACTO PUEDE AGREGAR AÑOS A SU VIDA Y MEJORAR SU BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA. PERO LA RUTINA QUE ELIJA, ADEMÁS DEL TIEMPO Y TÉCNICA, SERÁ CLAVE

### \_TEGUCIGALPA

Los beneficios de practicar actividad física regular son tan ilimitados como los grupos de edad que deberían volcarse a ello. De hecho, lo paradójico es que cuanto más en el músculo esquelético son envejecemos, más entrenamiento necesita el cuerpo.

acompaña de importantes cambios en la composición corporal que pueden afectar negativamente el estado funcional de los adultos mayores HIIT son excelentes para

arriba de los 50 años, incluyendo la disminución progresiva de la masa y la fuerza muscular y la calidad del músculo, acompañada de un aumento de la masa grasa. Los cambios especialmente importantes porque esa musculatura es "El envejecimiento se esencial para la locomoción", apunta Ronerd Zaldaña, coach de vida y entrenador personal.

> Si bien los ejercicios convencionales v los entrenamientos

Estos ejercicios deben ser acompañados de una dieta rica en proteina natural para la recuperación de la masa muscular.

ponerse en forma, no son adecuados para todos, especialmente para aquellos mayores de 50 años que dependen del ejercicio de bajo impacto.

¿Y cuáles son estos? "Existe un gran desconocimiento sobre los ejercicios de bajo impacto. Muchos relacionan la denominación con una menor efectividad, pero es un error. Estos ejercicios son aquellos que tienen un efecto más suave sobre las articulaciones, pero no en la efectividad", señala el también gestor de personas y empresas saludables.

Natación, caminatas, yoga, bicicleta, ejercicios de resistencia preferiblemente en máquinas o con ligas son algunos ejercicios de bajo impacto que este grupo de edad debería practicar al menos tres o cuatro veces por semana, explica ••

### Redacción

FI Heraldo diario@elheraldo.hn

### TIPS PLUS

### OTROS CONSEJOS QUE LE SERÁN ÚTILES



No solo adultos mayores. Esta práctica no es exclusiva de adultos mayores, también abarca a principiantes e incluso a deportistas experimentados, "los ejercicios de bajo impacto son perfectos para coger el ritmo del ejercicio habitual sin que su cuerpo sufra", asegura el especialista consultado.

### TIEMPO DE ENTRENAMIENTO

Una sesión de ejercicios no debería tomarle más de 60 minutos. ¿Lo ideal? 15 minutos de calentamiento, 30 de ejercicios y 15 de enfriamiento.

Los ejercicios de bajo impacto, que minimizan cualquier riesgo de lesión, son ideales para la pérdida de peso.

### NO SE EXTRALIMITE

Cuando realice ejercicios de resistencia no abuse del peso. Es la primera causa de lesiones articulares v musculares.

### **EL EXPERTO**



Ronerd Zaldaña Entrenador personal Tel: 9958-0361 Email: ronerd.zaldana@gmail. com

### **Evite lesiones**

"Previo a practicar su rutina de entrenamiento (idealmente indicada por un especialista, según sus necesidades y condición física) debe realizar un calentamiento general del cuerpo y con mayor énfasis en las áreas a ejercitar. Hacerlo lo alejará de posibles lesiones".



## 26. Acontecer Empresarial

Además El BCIE logró consolidar su expansión en dos de sus países socios extrarregionales: Corea del Sur y Argentina



Realizaron el corte de cinta de inauguración Gonzalo Gar cía Andrés, Dante Mossi y el director de España ante el BCIE, Jorge Mariné Brandi.



Dante Mossi y Gonzalo García Andrés develaron la placa conmemorativa.

### **BCIE INAUGURA** OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

### \_TEGUCIGALPA

puente de oportunidades entre la región y el mundo, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha inaugurado su undécima oficina de Europa en Madrid, España. Presidieron la ceremonia de Estado de Economía y Apoyo a

Empresas del Gobierno de Reforzando su posición como el España, Gonzalo García Andrés y el presidente ejecutivo del BCIE, Dante Mossi Reyes, quienes resaltaron la importancia de estrechar relaciones. "Para el BCIE es de mucho orgullo representación y la primera en estar inaugurando nuestra primera oficina de representación en Europa, en un país amigo y inauguración el secretario de socio desde 2005 como lo es España, constituye además un

acelerar nuestro crecimiento y potenciar el apoyo a nuestra región al ser nuestra puerta de entrada al Viejo Continente, de quien mantenemos constante apoyo desde diversas fuentes como el Instituto de Crédito Oficial (ICO) de España, la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), el KfW de Alemania, el Green Climate Fund y la Unión Europea, entre otros, quienes han confiado en la solidez y fortaleza financiera del Banco para la administración de sus recursos", resaltó Dante Mossi previo a develar una placa conmemorativa. El financiamiento español canalizado a Centroamérica por medio del BCIE asciende a los US\$702.8 millones, entre los diversos mecanismos

paso muy importante para

### ZAMORANO PRESENTA NUEVAS **AUTORIDADES**



Las nuevas autoridades: Herbert Julio Gaekel Wildt, Ana Margarita Maier Acosta y Horacio Rodríguez.

La EAP es una universidad internacional con sede en Honduras, registrada en el estado de Delaware, Estados Unidos

### **TEGUCIGALPA**

Mediante un recorrido por las instalaciones de la Escuela Agrícola Panamericana (EAP) Zamorano se presentaron a las nuevas autoridades encabezadas por la rectora interina, vicepresidenta y decana académica, Ana Margarita Maier Acosta; el vicepresidente de Operaciones y Finanzas, Herbert Julio Gaekel Wildt y el director de Desarrollo Institucional, Horacio Rodríguez. Además, las nuevas autoridades de

Zamorano dieron a conocer la carrera de Ingeniería de Ambiente y Desarrollo, así como varios proyectos relacionados con la energía renovable y diferentes tecnologías de adaptación al cambio climático. La nueva carrera está dirigida a estudiantes de todos los países de Latinoamérica, el Caribe y otros países que deseen conocer las diferentes metodologías, herramientas, prácticas de conservación de recursos naturales, agua, suelos, manejo forestal, manejo de reservas agroecológicas y adaptación al cambio climático, aseguró Horacio Rodríguez. En el recorrido se visitó el Parque Solar, proyecto que se enmarca en el plan estratégico al 2026

### **ULTRAMOTOR A** TRAVÉS DE YAMAHA APOYARÁ EL DEPORTE

Todos los productos de Yamaha puede adquirirlos en sus tiendas a nivel nacional o la página web www.ultramotorhn.com

### TEGUCIGALPA

En el marco de la celebración de sus 50 años en Honduras, ejecutivos de Ultramotor, empresa líder en la venta de motocicletas, repuestos y accesorios en Honduras, anunció el inicio de su calendario de actividades a nivel nacional de promoción y participación.



Xavier Villeda, gerente de Marca de Yamaha, durante su

apoyo al deporte en Honduras. Se informó en el evento que Yamaha es una marca que se mantiene activa a través de su participación en actividades con el objetivo de poder crear un espacio integral de diversión familiar por medio del deporte.

El evento contó con la participación y respaldo de los presidentes de los clubes deportivos en Honduras: Club Enduro E2R, Endurocross, Club de Motocross de Tegucigalpa, Asociación Hondureña de Motocross (AHMX) y la Federación Hondureña de Motociclismo (Fehmoto), quienes son aliados estratégicos esenciales. Xavier Villeda, gerente de Marca de Yamaha, resaltó: "El año 2022 fue un año de muchos retos, pero a la vez de muchos resultados positivos para la marca Yamaha, ya que tuvimos la celebración de sus 50 años".





Ultramotor a través de su marca Yamaha está lista para poderles brindar actividades de deporte familiar en agradecimiento a la lealtad de la marca durante estos 50 años.

HORARIO: Lunes a Viernes: 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE: 2 días antes de la publicación





6 2552-2020 SPS. . 2221-2121 TEG.







somos

hermosas

damas cumplimos todo tipo de fantasías masajes 24 Horas donde quieras. Información 9417-3129

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Hazio YA!









VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!



**MOPSA** 

**ENCUENTRA MAS INFORMACION EN** 

### www.carros.hn www.quierocasa.hn

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!



### SUPER AUTOS

- ACUATICOS
- BLINCADOS
- CAMIONETAS
- · CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- . MOTOS Y CUATRIMOTOS
- · PICKLIP
- TURISMO
- · OTROS SERVICIO:

### REPUESTOS Y ACCESORIOS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- · BODEGAS CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

#### ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- \* CASAS
- HABITACIÓN HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TOWNHOUSE

LOS

### • OTROS

### **VENTAS**

CASAS

Vendo o alquilo casa.Ven L.2.500.000. 3208-8059.

**TERRENOS** 

EL ZAMORANO, 1,127V2, LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRA-DABLE CLIMA, L.535,000.00 NEGO-CIARLE 3353,9010

CIABLE 3353-9010

URGE VENDER
TERRENO KM 18
CARRETERA A
VALLE DE ÁNGELES
EXCELENTE UBICACIÓN, 3968 VARAS,
L.750.00 VARA,
N E G O C I A B L E
WSP+504 3300-2381

BARATO, anuncia tu casa aqui Llama gratis al \*9000 (Vendela

RESIDENCIAL GIRASOLES.

### **CAMIONETAS**

**VENTAS** 



**SE VENDE** Ford escape año 2012, recién ingresa-da, bolsas buenas. Precio negociable Cel.3223-1734



SE VENDE Ford escape año 2009, recién ingresada bolsas buenas. Precio bolsas buenas. L.185,000 neg negociable Cel.3223-1734

### **OTROS**



VENDO Hyundai Porter Kia Bongos, 2004/2011 diésel. Tegucigalpa 8796-6886, 8796-6892, 3190-84840.

# SUPER CASAS

2506 - OFFRTA LABORAL

### OFERTA LABORAL

SUPER EMPLEOS

**NECESITAN** OCENTES Primaria, Matemáticas, Español e Informática, Conseiería, Requisitos: pasante o graduado de la Universidad Pedagógica. Mandar su currículo al correo personal contrato05@gmail.com Tel: 2221-8310/ WhatsApp:

SUPER VARIOS

**SERVICIOS** 

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA

2605 - SERV. DE TRANSPORTE

2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS

2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS

2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

2703 - MASCOTAS Y ACC.

2704 - ELECTRONICA





Ya esta en Tegucig TAROTISTA!

Resuelve tu blema de amor

negocios, enemistades envidias, viajes infortunios

infortunios,
mpotencia sexual.
Se leen las barajas
españolas, y del
tarot
Tengo el
procedimiento
perfecto
para ayudarte

trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás Trabajos 100 garantizados

9916-9274

### VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) Ilámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

pAnora:

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ;Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis ai \*9000 ¡Vendela ya!

# **■ CENTRO**

ASTROLOGICO

¡AMARRES DEFINITIVOS!¿Tu pareja dejó de amarte de forma

te desprecian, te humilla, te es infiel?

Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie fo desate Rituales para atraer la suerte, la riqueza el hogar y el trabajo.

:COMPROBADO!

9905-8787

Desesperada (o) por un amor perdido?

extraña?¿Sientes que

NO SUFRAS MAS!

### LLAMAME.

### **SALUD Y BELLEZA**



ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592experiencia 2918

### ANÚNCIALO YA



IANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000 **VENDE MÁS!** 

### APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora! APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora! BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya! BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela

**jATENCION!** 



DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL **DESEO Y LA PASION** DE TU PAREJA COMBATIMOS LA **MALA SUERTE EN ADELANTAMOS** VIAJES. MATRIMONIOS.

**CON LA LINEA PSIQUICA** 

**TRABAJOS PAGUE AL VER** 

**RESULTADOS** 100% GARANTIZADOS CEL. 9866-8211

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ;Hazio YA! OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Hazio YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela

### COMUNICACIÓN EDICTAL En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de

Comayagua, cinco (05) de enero del año dos mil veintitrés (2023).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque. Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha Doce (12) de diciembre del año dos mil veintidós (2022). el abogado DARWIN ELIUT DURON MENDOZA, en su condición de Apoderada legal de la señora THELMA YANETH CASTILLO, titular de la Empresa Mercantil CREDICAR NUMERO SIETE (7), presento ante este Juzgado DEMANDA PARA LA EJECUCION POR CANTIDAD DE DINERO CON ESPECILAIDAD EN EJECUCIONES HIPOTECARIAS, en contra del señor YONI LEONEL ZELAYA RAMOS, mediante publicación de la resolución en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) TRES VECES CON INTERVALOS DE (10) DÍAS HÁBILES, Se libre el respectivo aviso de comunicación edictal, para que se proceda a la notificación del señalamiento de la respectiva audiencia de subasta que se llevara a cabo en fecha MARTES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), a la parte demandada el señor YONI LEONEL ZELAYA RAMOS se señala a la fecha por encontrarse el calendario de audiencias saturado, dicha notificación habrá de realizarse con veinte días de antelación a la fecha de la realización de la audiencia, por medio de comunicación edictal

Siguatepeque, 01 de febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA

Se necesita personal para venta de productos químicos de limpieza, de doméstico, institucional, industrial y hospitalario.

De preferencia que recocida:

En la zona de

Danlí

Ceiba

•Olancho Choluteca

Roatán

San Pedro Sula

Interesados mandar su curriculum al correo:

Recursoshumanosaquilab504@gmail.com Teléfono: 9995-8806

Martes 21 de febrero de 28. Clasificados **EL HERALDO** 



### **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL** SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA TEL: 2773-0061

### COMUNICACIÓN EDICTAL POR REQUERIMIENTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha catorce (14) de Enero del año dos mil veintidós (2022), el Abogado el Abogado SAUL ARMANDO REYES SAA, actuando en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., presento DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIBA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO.- Contra el señor OMAR JEOVANNY MORALES RODRIGUEZ, en su condición de Deudor Principal. Registrada bajo el expediente No. E-13-2022.- Tomando en consideración que las averiguaciones de domicilio han sido infructuosas en consecuencia; Se autoriza el requerimiento del señor OMAR JEOVANNY MORALES RODRIGUEZ, por comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres veces en los diarios y radios de comunicación de mayor circulación en el país, para que pague al ejecutante la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON DIECIOCHO CENTAVOS (L. 331,294.18), por concepto de capital e intereses, más el interés convenido que siga causando hasta la cancelación del préstamo o la subasta del bien inmueble dado en garantía hipotecaria, debiendo dicho funcionario hacerle saber que dentro del término de TREINTA DÍAS se llamara a subasta y que podrá oponerse a la acción reclamada hasta antes del señalamiento de la audiencia del remate del dicho bien, asimismo deberá hacerle saber que de no pagar en el ACTO la cantidad reclama, se procederá a librar Mandamiento al Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, dependencia del Instituto de la Propiedad, a efecto que una vez sea efectuado el requerimiento practicado sea anotado al margen del inmueble hipotecado.-

Siguatepeque, 12 de Enero del 2023.



### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario: PORFIRIO ORELLANA, al co en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que esta Notaria con fecha diecisiete (17) de febrero del dos mil veintitrés (2023), se dictó resolución en la cual resuelve: "Declarar con lugar la solicitud de Heredera Ab-Intestato presentada por el señor: EDWIN ANTONIO VÁSQUEZ VENTURA, por el derecho legal de su difunto padre el señor: HERMENEGILDO VÁSQUEZ, también conocido como HERMEREGILDO VÁSQUEZ, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara y en consecuencia se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C. 17 de febrero del 2023

PORFIRIO ORELLANA NOTARIO

### **COMUNICACIÓN EDICTAL**

veintitrés (2023). La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. - HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora SINDY YAMILY CORTES BARDALES, en contra de señor KELVIN JOEL GOMEZ GOMEZ, Registrada bajo el número de Expediente P.A. 429-21.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, DOCE (12) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).- UNICO.... POR TANTO: 1) Se autoriza la citación y el emplazamiento del señor KELVIN JOEL GOMEZ, GOMEZ, por comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres veces con un intervalo de diez dias, en los diarios y radios de comunicación de circulación en el país, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil; 2) Que se proceda a efectuar las comunicaciones edictales según lo ordenado en el artículo 141 numeral 2)....Artículos:.. CUMPLASE.-Sello y firma ABOG. MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA GOMEZ, Juez de Letras Seccional. Sello y firma ABOG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO, Secretaria Adjunta. Por lo que se procede su emplazamiento a través de la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento que en el término de treinta (30) días deberá contestar por escrito la demanda incoada en su contra y que se relaciona anteriormente, mismo que serán computados desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.-Siguatepeque, 01 de Febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELLARANA RIVERA

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de 6 ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha seis de febrero del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores TEODORO SALVADOR AVILA GODOY, mayor de edad, casado, constructor, hondureño con documento nacional de identificación número 0703-1972-01451, LUIS ALONSO AVILA GODOY, mayor de edad, soltero, obrero, hondureño con documento nacional de identificación número 0703.1975-03065. ISIDORA SEBASTIANA AVILA GODOY, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureño con documento nacional de 0703-1980-00462, número MARTHA LUCIA AVILA GODOY, mayor de edad, casada, recicladora, hondureña con documento nacional de identificación 0703-1974-01841, ZULEMA ESPERANZA AVILA GODOY, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña con documento nacional de identificación número 0703-1977-02521 todos de este domicilio, en su condición de hijos, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor JULIAN AVILA (Q.D.D.G) y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor

Danlí. El Paraíso, 08 de Febrero del 2023 GILMA ISABEL ROMERO ZERON

SECRETARIA

### AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha nueve (09) de agosto del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado la Abogada Cinthia Consuelo Cruz Figueroa, Representante Procesal de la señora Gabriela Isabel Chávez Madisson, con orden de ingreso número 0801-2022-01015, contra el Estado de Honduras a través 0801-2022-01015, contra el Estado de Honduras a traves de la Administración Aduanera de Honduras, incoando demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico. - que se reconozca una situación jurídica individualizada de la titular de derechos que se reclaman y como medidas necesarias para el pleno reclaman y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro a su puesto de trabajo u otro en igual o mejores condiciones en la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha en la que se efectuó la cancelación ilegal, hasta el momento en que quede firme la sentencia definitiva condendario. Provives Productas elorisles que no neu condenatoria.- Preaviso.- Reajustes salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, del cual fue cancelada ilegalmente, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones.- Especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera justapoja. vacaciones.- Especial ciundente en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia.- Habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial.- Se acompañan documentos.- Poder.- Cotejo y devolución.- Va en relación al Acuerdo de Cancelación numero ADUANAS-DE-GNGTH-096-2022 de fecha quince de judición de mily entre de la contraction de la cont julio del año dos mil veintidós. Atentamente.

ABOG. CINTHIA G. CENTENO

SECRETARIA ADJUNTA

### **AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario WALTER IVAN LOPEZ CRUZ con domicilio en El Infrascrito Notario WALTER IVAN LOPEZ CRUZ con domicilio en la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria presentada ante esta Notaria por la Abogada FANNY MARIELA PORTILLO QUINTERO en condición de Apoderada Legal de los señores EDWIN JOEL MOLINA ARGUETA, JENNY PARTICIA MOLINA, KEVIN REYNALDO MOLINA ARGUETA Y KENNY KERLIM BONILLA MOLINA; En fecha 15 de Febrero del 2023 dicto Resolución declarando a los señores MOLINA ARGUETA Y KENNY KERLIM BONILA MOLINA; En fecha 15 de Febrero del 2023, dicto Resolución declarando a los señores EDWIN JOEL MOLINA ARGUETA, JENNY PATRICIA MOLINA, KEVIN REYNALDO MOLINAARGUETA Y KENNY KERLIM BONILLA MOLINA, HEREDEROS TESTAMENTARIOS de los bienes derechos u acciones y obligaciones dejados por su difunta madre: TERESA DE JESUS MOLINA ARQUETA conocida también como TERESA DE JESUS MOLINA ARGUETA, TERESA DE JESUS MOLINA ARGUETA, TERESA DE JESUS MOLINA ARGUETA, TERESA DE JESUS MOLINA PROPEDE DE JESUS MOLINA, instituidos como herederos universales mediante Testamento Abierto y se les concedió la posesión efectiva de MOLINA, instituidos como herederos universales mediante Testamento Abierto y se les concedió la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Marcala, Departamento de La Paz, 15 de Febrero del 2023. WALTER IVAN LOPEZ CRUZ



### TOPZ (CYAD (OND) SHE MOST BRASK GIAM LOND) SHE DEPARTMENT OF DEFRANCES COMFORAVAN

### COMUNICACIONEDICHAL

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al Publico en general y para los efecto de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el expediente registrado con el número 0801-2019-08597-CPEH, contentivo de la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva Hipotecaria para el Pago de Capital, promovida por el Abogado EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID, en su condición de Representante Procesal del BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A., contra el señor NELSON EDUARDO LOPEZ NUÑEZ, con identidad No.0801-1964-03558, se encuentra la tasación de costas realizada en fecha doce (12) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), que literalmente dice: En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedí a tasar las costas, tal y como lo establece el artículo 218 del Código Procesal Civil, integradas por las partidas siguientes; tomando en consideración la cuantía de la demanda que asciende a LPS. 776,387.62, desglosados así: Capital LPS. 574,333.32; Intereses Normales LPS. 186,740.954; Intereses Moratorios LPS.14,104.56; Seguros LPS.1,208.79, según certificación extendida por el suscrito contador general del BANCO DAVIVIENDA HONDURÁS S.A., en fecha veintidós del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) y que corre agregada a ciento treinta y seis (f-136) de la pieza principal. Partida Primera: Honorarios de los Profesionales del derecho de conformidad al artículo 29 del Arancel del Profesional del Derecho del año 2003 y en virtud de no haberse presentado oposición, corresponde a los profesionales el 50% de los Honorarios, cantidad que asciende a: SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SIETE CENTAVOS (L.66,479.07). Partida Segunda: Derechos arancelarios y gastos procesales: Requerimiento de Pago por medio de edictos al señor NELSON EDUARDO LOPEZ NUÑES L.20,700.00; Dos Autenticas del Colegio de Abogados L.1,000.00; Recibo de Pago L.1,283.50; Constancia de Verificación del Inmueble Hipotecado L.300.00; Cotización de Aviso de Subasta L.7,126.55.- Sumando la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.96,889.12), en concepto de costas personales y procesales, por lo que asciende la obligación total a la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.873,276.74). F/S. CARLOS ANTONIO MARTINEZ RAMOS. SECRETARIO ADJUNTO. Fíjese la presente resolución en la tabla de avisos de este Despacho, y a costa del solicitante, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles.

Tegucigalpa M.D.C., 19 de Octubre de 2022

CARLOS ANTONIO MARTNEZ RA SECRETARIO ADJUNTO

### Clasificados

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccio-nal de Marcala, Departamento de La Paz, en el Expediente número 185-2022, dictó Sentencia en fecha trece de feberro del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice FALLA: 1) DECLARAR con icitud de declaratoria de herencia ab-intestato pres or la RAYMUNDO SORTO AMAYA y ESTER SORTO AMAYA, de por la KAYMUNDU SURIU AMAYA y ESIER SURIU AMAYA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DE-CLARAR a los señores RAYMUNDO SORTO AMAYA y a ESTER SORTO AMAYA, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta madre, la señora MARIA CONCEPCION AMAYA GUTIERRES, tam-bién conocida como MARIA CONCEPCION AMAYA GUTIERREZ, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros hereferors de jusual o meior derecho.

herederos de igual o mejor derecho.-Marcala, La Paz 13 de febrero del año 2023

ABG. EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.- SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA LA PAZ

### AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigajaa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 28 de noviembre del 2022, compareció a este Juzgado el ciudadano DEYRI JOSUE ESTRADA CACERES, en su condición personal VIA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de llegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. IHTT-0848-22 de fecha 07 de noviembre del 2022, emitido por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01900. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arregol al iniciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO SECRETARIA ADJUNTA

#### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccio-nal de Marcala, Departamento de La Paz, en el Expediente número 187-2022, dictó Sentencia en fecha trece de febrero del año dos mil ventittrés, que en su narte risconstitus dires EALLA, DESCALADE. initirés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAF on lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato pre entada por la GLADIS ISOLINA FERMAN, CARLOS ROBERTO con lugar la solicitud de declaración de incrinada sinestrada por la GLADIS ISOLINA FERMÁN, CARLOS ROBERTO FERMÁN PINEDA, LASTENIA ERAMINIA FERMÁN PINEDA, ASTENIA ERAMINIA FERMÁN PINEDA, SUSUA YAMILET FERMÁN PINEDA Y MIRNA ELITA FERMÁN PINEDA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR a GLADIS ISOLINA FERMÁN, CARLOS ROBERTO FERMÁN PINEDA, JOSE ÁMILCAR FERMÁN PINEDA, LASTENIA ERAMINIA FERMÁN PINEDA, SILVÍA YAMILET FERMÁN PINEDA Y MIRNA ELITA FERMÁN PINEDA, LASTENIA ERAMINIA FERMÁN PINEDA Y MIRNA ELITA FERMÁN PINEDA, HERDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta madre, la señora HERMINIA FERMÁN PINEDA, también conocida como HERMINIA FERMÁN PINEDA, también conocida como HERMINIA FERMÁN PINEDA, también conocida como HERMINIA FERMÁN PINEDA, también defectiva de la herencia sin perjucio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Marcala, La Paz 13 de febror del año 2023.

ABG. EDWIN RAMON RUIZ MEJIA. SECRETARIO

ABG. EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.- SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA LA PAZ

### **AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario WALTER IVAN LOPEZ CRUZ con domicilio en la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada ante esta Notaria por el señor JOSE CONTRERAS SUAZO; En fecha 27 de Enero del JOSE CONTREIAS SUAZO; En techa 27 de Enero del 2023, dicto Resolución declarando al señor JOSE CONTRERAS SUAZO con DNI No. 1208-1977-00094 HEREDERO AB-INTESTATO de los bienes derechos u acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta madre la señora: FRANCISCA DOMINGUEZ SUAZO conocida también corno FRANCISCA SUAZO, v se le conocida tambien como FRANCISCA SUAZU, y se le concedió la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Marcala, Departamento de La Paz, 14 de Febrero del 2023 WALTER IVAN LOPEZ CRUZ Notario

### AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. HACE SABER: Que en fecha trece (13) de junio del les, nACE SABER. Que en recha trec (13) de junio del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la Abogada GABRIELA NICOLE BARRIOS HERRERA, en su condición de representante legal del señor ASDRUBAL MONTES MAIRENA, interponiendo demanda contencioso administrativa en procedimiento demanda contencioso administrativa en procedimiento especial en materia de personal, con orden de ingreso No. 0801-2022-00542 contra el estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD. Contraída a solicitar: "la legalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en la resolución No. 141-2021-SS emitido por la secretaria de estado en el despacho de salud (sesal) al declarar improcedente el reclamo administrativo de reubicación urgente en virtud de situación especial de riesgo. Se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado se reubique a mi representado y se reconozca mediante sentencia que se ordene la emisión del acuerdo de traslado. Se solicita la suspensión del acto reclamado como medida cautelar.



### 30. Clasificados

### **AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER, Que en este Despacho Judicial en la solicitud de Herencia N° 0801-2022-07057-CV, se dictó sentencia en fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitrés; la cual su parte Dispositiva dice: PRIMERO Declara CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Abintestato, presentada ante este Despacho de Justicia por la Señora SCARLETH MELIBE-TH MARTÍNEZ AGUILAR, de generales y condición expresadas en el preámbulo de este fallo. SEGUN-DO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la Señora SCARLETH MELIBETH MARTÍNEZ AGUILAR de los bienes, derechos, acciones, obligaciones dejados por su difunto padre el causante HÉCTOR EMILIO MARTÍNEZ BONILLA, en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HE-RENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de febrero del año 2023

MARILIA ESCOBAR MARTINEZ SECRETARIA ADJUNTA

#### **AVISO**

EXP. 201-2022

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del articulo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de abril del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la señora LEYLA IVETTE ZAVALA SANTOS, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, con orden de ingreso número 0801-2022-00201, para que se declare la nulidad de un acto administrativo por no ser conforme a derecho consistente en el Acuerdo No. 022-SRH-2022 de fecha 14 de marzo de 2022 emitida por la Secretaria de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Infracción al ordenamiento jurídico. Como consecuencia de la nulidad se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento de las mismas como ser: 1) La nulidad por no ser conforme a derecho el Acuerdo No. 022-SRH-2022 de fecha 14 de marzo de 2022; y, su respectiva transcripción emitidos por la Secretaria de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional; 2) El reintegro o reincorporación del servidor público Leyla Ivette Zavala Santos en la Secretaria de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en el cargo de oficial jurídico I; 3) El pago de la asignación mensual por concepto de salarios dejados de percibir conforme al cargo de oficial jurídico I; desde el 15 de marzo de 2022 hasta la fecha de ejecución de la sentencia de la presente demanda; 4) El pago de los ajustes y salarios dejados de percibir que se realicen al estudio económico durante la sustanciación del proceso que incrementen la asignación mensual a percibir de acuerdo con su cargo. Asimismo, que se condene al Estado de Honduras a través de Secretaria de Estado

GERARDO VERLAN CASTRO NAVARRO SECRETARIO ADJUNTO

### AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el No. 0801-2019-00817 promovida por la señora DELMIS ONDINA ESPINAL BACA, en contra de la empresa denominada CENTRO VISION SATELITAL., a través de su Gerente General el señor GUILLERMO ZEPEDA, PAGO DE PRESTACIONES INDEMNIZACIONES LABORALES, se procedió a efectuar el nombramiento CURADOR AD-LITEM\_,de empresa denominada CENTRO VISION SATELITAL., al Abogado MARCOS TULIO PORRAS TOLEDO, quien es mayor de edad, hondureño, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, bajo el número 18268, quien atiende sus asuntos profesionales en el Boulevard económica europea, en la colonia San Luis, Edificio Toncontin, segundo nivel, en la ciudad Tegucigalpa, M.D.C., 20 de Septiembre del 2022.

**SECRETARIO POR LEY** 

### **AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-07474-CV contentivo de la solídiud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha veinticuatro de enero del año dos mil veintitrés, que en su parte resolutiva dice: FALLA: PRIMERO: Que es procedente estimar y en consecuencia se estima la pretensión deducida en la solicitud de mérito. SEGUNDO: Que es procedente declarar y en consecuencia se declara a la señora ROSA LIDIA COELLO PALACIOS, heredera ab intestato de los bienes derechos, acciones y obligaciones dejadas por su difunta madre quien envida fuera la señora JULIA PALACIOS. TERCERO: Se concede a la señora ROSA LIDIA COELLO PALACIOS la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. CUARTO: QUINTO: ... NOTIFIQUESE. F/S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO. Extendida en la cuidad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 31 días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA SECRETARIA ADJUNTA

### **AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia Dictada por este Juzgado de Letras Seccional de fecha ocho de febrero del año dos mil veintitres.- RESOLVIÓ: Declarar herederos A-B Intestato, a la señora MARIA PAULINA CRUZ ERAZO, en su condición de abuela del causante, sobre los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su nieto el señor CHRISTIAN EDUARDO ALVARADO PEÑA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia Ab -Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

San Lorenzo, Valle, ocho de febrero del 2023.

ABOG. HECTOR DAVID GUTIERREZ MEDINA SECRETARIO POR LEY

#### RENCIA AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cuatro de agosto del 2022, compareció a este juzgado por los abogados JOSE ALFREDO BRICENO ZEPEDA Y LEOPOLDO ENRIQUE ROMERO BANEGAS, en su condición de representantes procesales de los ciudadanos IDANIA CASTILLO MEJIA, BESSY YANIRA RECONCO SERVELLON, RICARDO JOSUE GARCIA CERRATO, JOSE LEONEL RODRIGUEZ CRUZ, LOURDES YANETH ORDOÑEZ AMADOR, ANABELLA LOAZANO SERRANO, KAREN YAMILETH MARTINEZ HERRERA, FRANKLIN DE JESUS MEDINA IZCANO,AZUCENA DEL CARMEN MENDOZA PADILLA, HENRY ANTONIO ALVAREZ MORAZAN Y MANUEL DE JESUS LARA MATUTE. Por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. CTL 157-2022,CTL-115-22,CTL-254-22,CTL-64-22,CTL-188- 22,CTL-110-22,CTL-180-22,CTL-52-22,CTL-113-22,CTL-156-22 de fecha 08 de ulio del 2022, emitida por la Secretaria de Estado en los Despachos de las Culturas, Artes y los Patrimonio de los Pueblos de Honduras, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-00853.Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación. DOY FE

ABOG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO SECRETARIO ADJUNTA

### **AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el Número 0801-2022-01432-CV, Este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha dieciséis (16) de enero del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, bajo la potestad concedida por la Constitución de la República, con el parecer favorable de la señora Fiscal DANIEL RUBIO, del Ministerio Público asignado a este Despacho de Justicia y en base a los hechos que motivan la presente solicitud, hechos probados y fundamentos de derecho relacionados. FALLA: PRIMERO: Que es procedente estimar la pretensión deducida en la solicitud de mérito. SEGUNDO: Que es procedente declarar a la señora BLANCA ANDREA MATAMOROS AVILA, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejadas por su difunto padre, quien en vida fuera el señor HERNAN MATAMOROS PINEDA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, TERCERO: Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento. CUARTO: Que el Secretario del Despacho proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil, notificando, archivando y dándole publicidad a esta sentencia en la forma permitida u ordenada por la Constitución y las Leyes y transcurrido el término de ley se extienda a la interesada Certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás tramites NOTIFIQUESE. F/S ABG. LLURY GABRIELA CASTELLANOS, JUEZA DE LETRAS CIVIL. F/S BILLY PEREZ, SECRETARIA ADJUNTA."

Tegucigalpa M. D. C., trece (13) de febrero de 2023.

ABOG. GABRIELA RIVERA O. SECRETARIA ADJUNTA

### **AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contenciose Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta urisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que en fecha 13 de junio del 2022, compareció ante este Juzgado el señor Cesar Isaac Álvarez Vallecillo, en su condición incoando demanda, VÍA PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA DE PERSONAL, para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACIÓN NÚMERO IP-DGR- No.271-2022 de fecha 19 de mayo del 2022, emitido por la Dirección General de Registros del Instituto de la Propiedad, que se reconozca una situación jurídica individualizada y como medida para su pleno restablecimiento se ordene el reintegro al cargo del demandante al cargo en iguales o mejores condiciones o a otro o dependencia del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD "IP" de igual o mejor categoría en iguales o mejores condiciones y a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir y sus colaterales, décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones doblemente remuneradas, bonos por quinquenios de manera retroactiva desde se emitió la ley mediante decreto con sus incrementos salariales ya sean generales o selectivos de los cargos de igual naturaleza y categoría y otros derechos que les pudieran corresponder y cualquier otro derecho que se concedan en su ausencia, hasta el momento que cause ejecutoria la sentencia definitiva, y cualquier otro derecho que se concedan en su ausencia, hasta el momento que cause eiecutoria la sentencia definitiva, más las costas del presente juicio: Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-00546.- Asimismo se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicaci

Abog. KENIA MARITZA CASTRO MARTÍNEZ SECRETARIA ADJUNTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la ley de esta jurisdicción, a los Interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 28 de octubre del año 2022 comparece el señor Félix Alejandro Maldonado Jiménez interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-01761, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Seguridad interpuso demanda contencioso administrativo en materia especial de personal, se solicita la declaración de liegalidad y de nulidad de los actos administrativos mediante los que se me ha cancelado por despido de mi puesto de servicio como Comisionado General dentro la Policia Nacional pues los mismos contienen vicios de nulidad previstos en la ley. Se solicita el reconocimiento de individualizada restablecimiento y como una situación jurídica medida para el pleno del derecho vulnerado mediante la emisión de los ilegales actos impugnados, pido se me reintegrea al puesto del que fui ilegalmente cancelado o al que por derecho ascenso debería tener al momento de ejecución de la sentencia más el pago de los salarios dejados de percibir desde la vigencia de los actos impugnados hasta el momento mismo en que sea definitivamente reintegrado a mi puesto y cargo de servicio. de igual forma como producto del reconocimiento de mi situación a pido también se me pague los aumentos, bonificaciones, décimo tercer y cuarto mes de salario, vacaciones o cualquier otro derecho que el puesto y cargo al que pido reintegro tenga mientras se desarrolla el presente juicio que se me reconocac al pago del plus que por de salario, vacaciones o cualquier otro derecho que el puesto y cargo al que pido reintegro tenga mientras se desarrolla el presente juicio que se me reconozca el pago del plus que por concepto de adicional al cargo como director de modernización, asuntos internacionales y cooperación externa, percibia mensualmente y los aumentos que cada año se aprueben por este concepto hasta ser reintegrado, el pago de los intereses (actuariales y otros) y cualquier costo adicional que haya que enterar al Instituto de Previsión Militar (IPM) por recuperar mi condición como miembro activo del mismo, reconocimiento absoluto de mi antigüedad dentro de la carrera policial, se pide especial condena en costa-, a la parte demanda. se confiere poder se acompañan documentos y se señala de forma específica donde obran otros. Petición; En relación a las Resoluciones SEDS-No. 1826-2022 de fecha 31 de agosto de 2021, SEDS-2045-2022 de fecha 28 de septiembre del 2022 y la Resolución 1852.2022 de fecha 29 de septiembre del 2022 todas emitidas por la Secretaria de Seguridad. Atentamente

a Secretaría de Seguridad. Atentamer
MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

#### **AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente registrado con el número 0801-2022-07006-CV en fecha trece de febrero de dos mil veintitrés, dictó sentencia que en su parte dispositiva dice: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la Abogada YELEN JUDITH MEDINA MATUTE en su condición de apoderada legal de la señora GLADIS CRISTINA ZELAYA conocida también como GLADIS CRISTINA ZELAYA MEZA.- SEGUNDO: Conceder a la señora GLADIS CRISTINA ZELAcomo GLADIS CRISTINA ZELAYA MEZA.- SEGUNDO: Conceder a la señora GLADIS CRISTINA ZELA-YA conocida también como GLADIS CRISTINA ZELA-YA MEZA, la cuarta porción conyugal que por derecho le corresponde, de los bienes derechos y obligaciones de su difunto por su difunto esposo el señor TRINIDAD ARNULFO RAUDALES RIVERA (Q.D.D.G.). TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en terte de los parajes más frecuenta fallo del lurgar durante quipos (43) (dise extendiendo porturamente la certificación (straga del presenta fallo del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondient Tegucigalpa, M.D.C., 15 de febrero del año 2023.

ABG. MARIA FERNANDA MONCADA

### **AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito abogado y notario público ALLAN WADY CASTRO PARADA, Tegucigalpa, Francisco, Morazán, al público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: que en fecha 20 de febrero del año 2023, esta notaria dicto resolución debidamente protocolizada por el suscrito Notario, DECLARANDO HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores CARMEN LUCIA, suscrito Notario, DECLARANDO HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores CARMEN LUCIA, DALIA PATRICIA, ANA CRISTINA, OMAR LEONARDO y JULIO EDUARDO, todos de apellidos SARMIENTO GARCIA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su madre la señora: FRANCISCA JUDITH GARCIA ACOSTA, conocida también como FRANCISCA JUDITH GARCIA YERANCISCA GARCIA (Q.D.D.G.), y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Esta notaria procede a dar estricto cumplimiento al artículo 202, del CCP referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley, en cualquier diario de mayor circulación que se edite en ese departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentes del lugar durante(15) días extendiendo oportunamente la certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.

calpa Olancho 20 de febrero del año 2023.

ALLAN WADY CASTRO PARADA

# SANTERO Y MÉDIUM

LLAME PARA SU CONSULTA DE TAROT, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, SI HA PERDIDO SU HOGAR, SU PAREJA, EMPLEO, Y OTROS PROBLEMAS LE PUEDO PROBLEMAS LE PUEDO
AYUDAR. LE TRAIGO A SUS
PIES DESEOSO Y
DESESPERADO POR UD A SU
SER ANADO RESULTADOS
INMEDIATOS. LLAMEME
ESCRIBANE. VENGA
TRABAJE CONNIGO, APURO
Y REPARO TRABAJOS
ATRAZADOS O MAL HECHOS
CUENTO CON CARANTIA Y
ARPELIA EXPERIENCIA,
PRESTIGIO, ABSOLUTA
DISCRECIÓN. WIGHSIAPI
DOMOSTOS OLA TU PAREJA TE EGAÑA

(504)9332-9607

### **Clasificados** .31

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y parados efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha tres (03) de mayo del dos mil veintidós (2022), compareció ante este juzgado la señora ENMA LETICIA VASQUEZ URQUIA, incoando demanda Contenciosa Administrativa vía procedimiento especial en materia de personal con orden de ingreso número 0801-2022-00322, en contra el Estado de Honduras a través del INSTITTUO DE LA PROPIEDAD, para que se declare la nulidad de acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación 129-2022 de fecha diecinueve (19) de abril del dos mil veintidós (2022) emitido por INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, y como medidas para su pleno restablecimiento de los derechos de nuestra representada se ordene mediante sentencia el reintegro a mi puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones.- Y a título de daños y perjuicios el pago de los sueldos y salarios dejados de percibir desde el despido o cancelación ilegal e injustificada, pago de décimo cuarto mes de salarios, décimo tercer mes de salarios, vacaciones, aumentos desde la fecha de cancelación hasta que se ejecute la sentencia.- Costas del juicio.- Pago de honorarios profesionales, habilitación de días y horas inhábiles.- Se adjuntan documentos.- Poder.



### **AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Secciona! de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER Que este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, en el Expediente número 257-2022, dictó Sentencia en fecha trece de febrero del año 2022, dictó Sentencia en fecha trece de febrero del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por JOSE SANTOS CANC GARC1A, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR al señor JOSE SANTOS CANO GARCIA, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta esposa, la señora EVANGELI-NA VASQUEZ MARTINEZ, y se le concede la posesiór efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

ala. La Paz 13 de febrero del año 2023

ABG. EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.- SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA LA PAZ

### AVISO DE HERENCIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO en fecha 03 de enero del año 2023, a través de su a poderado legal el Abogado JOSE INDALECIO GALEANDA MAMDOR, con numero de colegiación 16513, otorgado por el Colegio de Abogado de Honduras (C.A.H.), que en su parte Resolutiva dice: 1- Declarar con lugar la solicitud de los senores LIDIA DEL CARMEN ZUNIGA MARTINEZ, MIGUEL JAVIER ZUNIGA MARTINEZ y OSMAN CAMILO LANZA MARTINEZ, los primeros dos (Spilios y el ultimo nieto de la causante la señora ROSA ELVIRA MARTINEZ. 2- Declarar Heredero Ab intestato a los senores LIDIA DEL CARMEN ZUNIGA MARTINEZ, MIGUEL JAVIER-ZUNIGA DEL CARMEN SUNIGA MARTINEZ, MIGUEL JAVIER-ZUNIGA DEL CARMEN SUNIGA MARTINEZ, MIGUEL JAVIER-ZUNIGA DEL SENORES DE LIDIA DEL CARMEN ZUNIGA MARTINEZ, MIGUEL JAVIER-ZUNIGA DEL SENORES DE LIDIA DEL CARMEN ZUNIGA MARTINEZ, MIGUEL JAVIER-ZUNIGA MARTINEZ, MIGU

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ NOTARIO

#### **AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Sec cional de Siguatepeque, Departamento de Coma vagua, al público en general y para los efectos de ey HACE SABER: Que media ante sentencia definitiva de fecha quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, a la señora MILDRED S. MOORE, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obliga ciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Hermano el señor PAUL STEFANOWSKI v se le concede la posesión efectiva de la herencia sin periuicio de otros herederos de igual o meior

Siguatepeque, 17 de febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de: Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos egales.- HACE SABER: Que en Sentencia Definitiva de fecha: SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, este Juzgado DECLARA HERDERA
AB-INTESTATO, a la Señora: MARIA SANTOS
LOPEZ RODRIGUEZ, de todos los Bienes,
derechos, y Acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo el Señor JESUS RAMIREZ.- Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sir: perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 14 de Febrero del Año 2023.

ABOG.- ANA MARGARITA BANEGASS Z. SECRETARIA





Final Blvd. Morazán frente a plaza Tigo, contiguo a FedEx.

### Imprimimos:

Documentos Fiscales (del SAR)

Folletos • Trifolios • Volantes • Tarjetas de Presentación Papel Membretado • Talonarios • Banners (todo tamaño) Afiches

...y mucho más!

### contáctanos

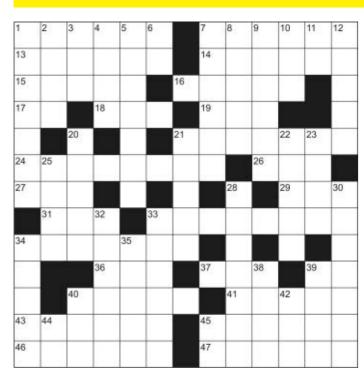








### ------CRUCIGRAMA ------



### HORIZONTALES

- 1. Palmera americana cuyas hojas sirven para hacer sombreros.
- 7. Puesta del sol (pl.).
- 13. Intentar asir.
- **14.** Témpano de la canal del cerdo.
- 15. Ingerir líquidos.
- 16. Componen rima.
- 17. En números romanos, 9. 18. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
- 19. (... Anj Amón, o Tutankamón, 1352–1325 a.C.) Faraón eaipcio.
- 21. Inflamación de la mucosa de la nariz. 24. Mamífero félido ameri-
- cano (pl.). 26. El prototipo del caballe-
- ro andante.
- 27. Sobrino de Abraham. **29.** Mostré alegría con el rostro.
- 31. Rocho
- **33.** Dar patadas en el suelo violentamente y con prisa,

por enfado o pesar.

- **34.** Antiguamente, ramaje. 36. En inglés, «hombres».
- **37.** Planta vitácea.
- **39.** Abreviatura usual de 'tonelada''.
- 40. Se mueven alrededor o circularmente.
- 41. Molusco gasterópodo que abunda en las costas de Oriente y cuya concha sirve de moneda en la India v costas africanas.
- **43.** (...se) Engreírse, jac-
- 45. Unidad astronómica de distancia correspondiente a 3.26 años luz.
- **46.** Nombre del amperio la nomenclatura internacional.
- 47. Aceitoso.

### VERTICALES

- 1. Naba, planta bianual crucífera.
- 2. Cumbre, vértice de alguna cosa.
- **3.** Especie de coche de dos

ruedas.

- **4.** Substancia constitutiva de la mayor parte de la materia orgánica de la orina. **5.** Relativos al mar.
- 6. Terminación de infinitivo. 7. Inflamación del órgano
- del oído. 8. Ordinario, vulgar, fre-
- cuente. 9. Municipio de Jalisco, en la
- cuenca del río Verde. **10.** Preposición que indica
- carencia. 11. Terminación de aumen-
- tativo. 12. (Juan Díaz de. 1470-1516) Navegante español, descu-
- bridor del Río de la Plata. 20. (... de Judea) Asfalto.
- 21. Desafían a duelo.
- **22.** Arroien.
- **23.** Concepto, considerado no en sentido lógico, sino como fenómeno mental en un espíritu determinado.
- 25. En Cuba, curiel, roedor. **28.** Relativo a la raíz.
- **30.** Que denota o implica

ironía.

- 32. Recorra cierta distancia dando pasos.
- **33.** Impondré pena a uno. **34.** Medida itineraria, equivalente a 5,5727 km.
- **35.** Mezclar dos licores para templar la virtud de uno de ellos.
- **38.** Otorgaré.
- **39.** Dos y uno.
- **40.** Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
- **42.** Utilizo.
- 44. Símbolo del fermio.
- 45. Río del norte de Italia.

### SOLUCIÓN



### ----- SUDOKU-----

#### 8 2 5 6 6 3 1 6 5 7 5 4 9 4 7 8 9 4 8 3 5

ď

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir

auierocasa.h

¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

### ---- CONTÁCTENOS ----

### PLANTA TELEFÓNICA

#### 2236-6000 REDACCIÓN

2236-7355

#### diario@elheraldo.hn OPINIONES

### 2236-6000

### opinion@elheraldo.hn **BARRIOS&COLONIAS**

### 2236-7355

barriosycolonias@elheraldo.hn

### **PUBLICIDAD**

2236-6000

### publicidad@elheraldo.hn

#### SERVICIO AL CLIENTE 2236-6000

suscripciones@elheraldo.hn **CLASIFICADOS** 

### 2236-7355

clasificados@elheraldo.hn

### La suerte puede estar de su lado hoy...



Acertijo Mis amigos de cruzan los ledos cuando viene el sorteo de la

¡Zas, zas!

- 3-Quebrado 4-Cuadrado

tarde, y cuando dicen siete, más.

### Zaz, Zaz!... Aguililla! Zavaleta Jr: 50

### Los símbolos de hoy

### **ARIES** 21.03 AL 20.04

\_Cuide que sus prioridades no se enfrenten con la realidad diaria y económica. Esfuércese y deje las quejas financieras, pronto tendrá su libertad.

TAURO 21.04 AL 20.05 Inicie la semana con

mucha ansiedad, cuide sus reacciones emocionales pueden ser de enojo, es mejor evitar discutir ya que le es difícil equilibrarse.



#### GÉMINIS 21.05 AL 20.06

 Hov amanece con ganas de cambiar algo en su vida, de conocer nuevas personas. Tenga en cuenta que las personas que conozca no se quedarán mucho tiempo.



\_Debe ser más eficaz en su trabajo, se está dejando llevar por el miedo a que lo engañen sus compañeros. Ponga los pies sobre la tierra y funcionará mejor.

### ----- HORÓSCOPO-----

LEO <del>ret</del> 23.07 AL 23.08

Buen día para fomentar sus ideas y para expresar sus sentimientos. Hoy aumenta su interés en la lectura y conversación con amigos y familiares.



Hoy es mejor que vaya con calma, respire profundo antes de empezar su día. Hay una tensión emocional que no lo deja estar de buen humor.



Hoy tendrá un día hermoso de paz y bienestar, con ganas de compartir y gozar momentos con su familia y amigos que salir a buscar otros proyectos.



Hoy tiene un día distinto. Hoy llegan personas nuevas a su vida, pero deberá tomar la decisión de dejar ir a alguien, ya sea a nivel físico o emocional.

### SAGITARIO 23.11 AL 21.12

Las tensiones en el orden familiar hoy serán más usuales, esto sucede porque le resulta difícil entender el punto de vista de otros, pues solo mira el suyo.

### CAPRICORNIO <sup>2</sup>22.12 AL 20.01

. Poner orden primero en usted le funcionarà meior que en su trabajo y su rutina diaria. El cambio comienza en usted



ACUARIO 21.01 AI 19.02

Hoy tiene un día favorable para cerrar negociaciones comerciales y que sea de forma satisfactoria, hoy las inversiones v las ganancias



.Es mejor que este día lo tome suavemente, puede tener la sensación de sentirse solo v hasta triste. Si lo analiza es más de lo que es su realidad.

### — CONDORITO –









TRIBUNAL DE SENTENCIA SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

### **PUBLICACIÓN POR EDICTOS**

Expediente TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES** (3) DÍAS, en los cuales se ponga en conocimiento a los Testigos Protegidos: T-0801-08-2020, y T-0801-09-2020; a la orden Judicial para que se presenten el día: MIÉRCOLES VEINTIDÓS 22 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEIN-TITRÉS 2023 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA 9:30 AM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como TESTIGO, en la causa instruida contra los señores: 1-ELVIA CARINA FUNEZ GARCIA, 2-LUIS RODOLFO PAVON FUNEZ, 3-KEVIN JOSUE FUNEZ IZAGUIRRE, 4-BRAYAN JOSUE FUNEZ GARCIA, 5-AUNNEL EMILIO FLORES PALMA, 6-ABNER RONEY MENDEZ MEJIA, 7-MELVIN DAVID MENDEZ MEJIA, 8-JUNIOR GABRIEL MALDO-NADO MORALES, 9-JOSUE ALEJANDRO RUIZ HERRERA, 10-EDWARD ALEXANDER REYES VALLADARES, 11-SERGIO ISAIAS MALDONADO MORALES, 12-CRISTHIAN ISAAC VALERIO MEJÍA Y 13- YESENIA LIZETH SALGADO FLORES, a quienes se les supone responsables del delito de TRA-FICO DE DROGAS AGRAVADO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA PARA DELINQUIR en perjuicio de LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES; relacionados a los hechos suscitados en la Colonia San Miguel, de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, entre las fechas 28 de agosto del 2020, el 31 de agosto del 2020, el 02 de septiembre del 2020, el 04 de septiembre del 2020 y el 17 de septiembre del 2020. Esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, a efecto de que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE. -







TRIBUNAL DE SENTENCIA SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

### **PUBLICACIÓN POR EDICTOS**

Expediente TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES** (3) DIAS, en los cuales se ponga en conocimiento a los Testigos Protegidos: T-0801-11-2020,\_T-0801-12-2020, y T-0801-17-2020; a la orden Judicial para que se presenten el día: MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS <u>DE LA MAÑANA (9:30 AM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE</u> SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como TESTIGO, en la causa instruida contra los señores: 1-ELVIA CARINA FUNEZ GARCIA, 2-LUIS RODOLFO PAVON FUNEZ, 3-KEVIN JOSUE FUNEZ IZAGUIRRE, 4-BRAYAN JOSUE FUNEZ GARCIA, 5-AUNNEL EMILIO FLORES PALMA, 6-ABNER RONEY MENDEZ MEJIA. 7-MELVIN DAVID MENDEZ MEJIA. 8-JUNIOR GABRIEL MALDONADO MORALES, 9-JOSUE ALEJANDRO RUIZ HERRERA, 10-ED-WARD ALEXANDER REYES VALLADARES, 11-SERGIO ISAIAS MALDO-NADO MORALES, 12-CRISTHIAN ISAAC VALERIO MEJÍA Y 13- YESENIA LIZETH SALGADO FLORES, a quienes se les supone responsables del delito de TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA PARA DE-LINQUIR en perjuicio de LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES; relacionados a los hechos suscitados en la Colonia San Miguel, de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, entre las fechas 28 de agosto del 2020, el 31 de agosto del 2020, el 02 de septiembre del 2020, el 04 de septiembre del 2020 y el 17 de septiembre del 2020. Esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, a efecto de que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE. -





JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Publico en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el Juicio registrado bajo el No.023-2022, ACUSACION contra menor infractor EDUARD JOSE TRUJILLO ESPINAL a quien se le supone responsable del delito de MALTRATO FAMILIAR AGRA-VADO en perjuicio de MARIA MARGARITA ESPINAL MEJIA, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la República, así como en dos Radios de Mayor Audiencia en el país, con la finalidad de citar a la Ofendida MARIA MARGARITA ESPINAL MEJIA, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día MIERCOLES VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, A LA AUDIENCIA DE JUICIO, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, . Juticalpa, Olancho 20 DE ENERO DEL AÑO 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA

SECRETARIA

**Condición** La mamá de la niña se encuentra en estado delicado de salud en el Hospital Mario Catarino Rivas

# Bebé fallece al ser arrollada con su madre en San Pedro





FOTOS: EL HERALDO

(1) Los cuerpos de socorro llegaron a donde ocurrió el percance, pero fue imposible salvarle la vida a la niña. (2) La joven Any Yasmín Urbina y su pequeña hija, Any Monserrat Dubón.

### **SAN PEDRO SULA**

La jovencita Any Yasmín Urbina, de 18 años, está viviendo momentos trágicos, pues se encuentra en estado crítico de salud y perdió a su hija de ocho meses luego de que las atropellara un carro en el Bulevar del Este.

La tragedia ocurrió a eso de las 6:30 AM en la trocha de esa vía que conduce al centro de la ciudad frente a la avenida que sirve de acceso a las

### **A diario Any Urbina llevaba**

a su pequeña al trabajo porque no tenía con quién dejarla en su casa. La joven es madre de otro niño, dijeron sus familiares.

colonias San Carlos de Sula y San Roberto de Sula.

El cuerpo de la bebé Any

Moserrat Dubón Urbina quedó debajo de la carrocería de un camión, cerca de las llantas

Elvin Zelaya, conductor del camión, relató que él estaba estacionado a la orilla de la trocha cuando de repente escuchó un estruendo y "yo creía que habían pegado atrás de la carrocería".

miró que estaba una motocicleta y el conductor de la lidad del caso ••

misma sobre el pavimento porque fue atropellado por una camioneta color negro que se dio a la fuga.

Según el conductor, la camioneta también atropelló a la jovencita que iba a cruzar al otro extremo del bulevar con su niña en brazos y ambas cayeron en el pavimento.

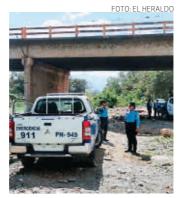
La joven se logró levantar herida y sacando fuerza cogió a su niña en brazos y se fue a sentar al bordillo del bulevar donde estaba estacionado el camión.

Any Yasmín se desvaneció y dejó caer a la bebé y ella quedó boca abajo cerca de las llanta del camión. Al lugar llegaron paramédicos del sistema nacional de emergencia 911 y constataron que la niña estaba sin vida y a su madre la trasladaron herida al Hospital Mario Rivas.

La muerte de la infante causó indignación entre la ciudadanía. Los parientes de la joven dijeron que ella labora en una glorieta en la zona de la San Carlos de Sula y cuando ocurrió el percance se acababa de bajar del bus en el que se vino de la colonia San Vicente de Paul, donde vive, para irse a su trabajo. Manifestaron que Any tiene otro hijo varón al que deja bajo el cuidado de una persona, pero a la pequeña Monserrat tenía que llevársela todos los días al trabajo porque no podía pagar para que se la cuidaran.

Los familiares de la bebita dijeron que esperan que las autoridades policiales den con el paradero del conduc-Zelaya relató que al bajarse tor de la camioneta para que se le deduzca la responsabi-

### Muere al enfrentarse con agentes de Dipampco



Las autoridades realizaron el levantamiento del extorsionador.

### \_COMAYAGUA

Un extorsionador perdió la vida al enfrentarse a disparos con agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) en el barrio La Sarcita de Comavagua.

Los agentes llegaron al sector para atender una denuncia por el delito de extorsión en el momento que el delincuente recolectaba el dinero de parte de una víctima. Al verse acorralado por los agentes, sacó el arma y disparó en contra de los uniformados, quienes respondieron al ataque. Tras el intercambio de disparos, el extorsionador resultó herido y falleció a los pocos minutos.

Según las investigaciones, exigía a su víctima la cantidad de 250 mil lempiras para evitar represalias en su contra y de sus familiares ••

### Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

## Cuatro capturados con 10 kilos de coca

Los diez kilos de cocaína incautados fueron enviados al laboratorio de Medicina Forense

Tras un enfrentamiento en alta mar, agentes de la Fuerza Naval de Puerto Castilla capturaron a cuatro personas en posesión de diez kilos de cocaíuna lancha rápida en la barra del río Esteban.

El informe establece que los detenidos con el fardo de droga fueron identificados como Kevin Narciso Maradiaga Edén, Daiton Allen Zúniga y los hermanos John y Fryky Trapp Salomón, sospechosos de cometer el delito de tráfico de drogas agravado.

Los uniformados intercepta-



na que eran transportados en ron dos embarcaciones peque- Los detenidos y la droga, al llegar a la Fuerza Aérea Hondureña.

ñas en alta mar en la que trasladaban la droga.

José Coello, vocero de las Fuerzas Armadas, explicó que se continúa en la búsqueda de otros fardos de cocaína que se presume fueron lanzados al mar.

La tarde de ayer, los cuatro detenidos fueron trasladados en una aeronave de la Fuerza Aérea Hondureña a la capital para continuar con el proceso judicial que establece la ley ••

### Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

Martes 21 de febrero de 2023 **EL HERALDO** Sucesos .35

**Violencia** Hombre no identificado atacó a padre e hijo y también corrió la misma suerte por cometer el doble asesinato

# Padre, hijo y sicario, víctimas de triple crimen en Las Vegas



Los cuerpos de Pedro Sarmiento y Nery Sarmiento quedaron tirados en una calle de tierra en la comunidad El Novillo, Las Vegas.

### SANTA BÁRBARA

asesinados la noche del domingo en la comunidad de El Novillo, municipio de Las Vegas. También fue acribillado el sicario que cometió el doble

identificados como Pedro Sar-Un hombre y su hijo fueron miento y su hijo Nery Sarmiento. Mientras que de quien les quitó la vida a padre e hijo no se dio a conocer la identidad.

Informes preliminares indican que los hechos ocurrieron alrededor de las 9:00 de la Dos de los fallecidos fueron noche del domingo, cuando un

sicario le quitó la vida a Pedro y Nery Sarmiento en una calle de tierra de la comunidad, donde quedaron tirados los cuerpos.

Casi de inmediato, los familiares de los dos fallecidos se dieron cuenta de lo sucedido y salieron en busca del hechor, al que le quitaron

Los cuerpos de Pedro y Nery fueron entregados en el lugar a los familiares, mientras que personal del Ministerio Público levantó el cadáver del sicario y lo trasladó en calidad de desconocido a la morgue de Medicina Forense en San Pedro Sula, donde se le practicó la autopsia.

Agentes de la Policía Nacional se desplazaron a la zona para iniciar las investigaciones del caso, pues se desconocen las causas que provocaron la muerte de las tres personas.

Vecinos del lugar relataron que Pedro Sarmiento y su hijo eran nuevos de residir en esa zona, ya que recientemente se habían mudado a ese sector de Santa Bárbara. Sin embargo, se mostraron alarmados por la ola de violencia que se vive en los departamentos del sector occidental del país ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Piden condenar a sujeto que intentó asesinar a su mujer

Los fiscales insisten en que se configuró el delito de femenicidio en su grado de ejecución de tentativa

#### SAN PEDRO SULA

El Tribunal de Sentencias dará el 10 de marzo el fallo en el juicio que se le sigue a Rony Pérez Gutiérrez, acusado de intentar matar a su compañera de hogar, Evelin Izamar Cruz Méndez.

Ayer en los alegatos finales, la Fiscalía pidió que se condene a Pérez Gutiérrez por el delito de femenicidio en su grado de ejecución agravado en su grado de ejecución de tentativa acabada "puesto que concluvó con todos los actos tentativos en contra de la vícti-

Es de recordar que al inicio del juicio contra Rony Pérez su compañera de hogar, la madre de sus hijos, dijo en calidad de testigo que ella se había inventado que Pérez la atacó, incluso señaló ante la terna de jueces que ella misma se hizo las heridas en el cuello y sus manos.

En la audiencia del juicio ayer en horas de la mañana fueron evacuadas las pruebas



Al salir de la sala de iuicios. ambos se dieron un abrazo.

forenses presentadas por la Fiscalía; al terminar, a eso de las 11:00 AM, mientras era trasladado a la celda en los juzgados, se vio que Rony Pérez y Evelin Izamar fraternizaron entre besos y abrazos, dejando ver que su vida de pareja continúa.

Por la tarde fue citada Xiomara Liliana Méndez Castro, madre de Evelin Izamar, quien en su testimonio dijo que no estaba presente en el momento que sucedieron los hechos el 19 de enero de 2021.

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### >En corto

### Pareja en motocicleta Mujer fallece tras ser muere al colisionar con bus en El Triunfo



**Choluteca.** Una pareja que se transportaba en una motocicleta perdió la vida ayer por la en la carretera de El Triunfo. Los fallecidos son Juan Carlos Galeas y Jackelin Cárcamo.

### tiroteada por hombre en sector de Reitoca

Tegucigalpa. Una mujer fue asesinada a balazos la tarde del domingo en la comunidad de Chiquirán, Reitoca, Francisco Morazán. La víctima fue identificada por las autoridades como Bernarda Alvarado Castro, de 53 años, quien fue atacada por un hombre que tras cometer el crimen se dio a la fuga. Agentes de la Policía se movilizaron al sector para reconocer el cadáver y lo trasmañana al chocar con un bus ladaron a la morgue de Medicina Forense en la capital, donde se le practicó la autopsia y fue entregado a los familiares.

### Cae cabecilla y gatillero de banda "Los Aguacates"



San Pedro Sula. Un integrante de la banda "Los Aguacates", identificado como José Tomás Canizales, alias "El Maitro José", acusado de homicidio, fue capturado en la aldea El Carmen.

### **Pandillero** pierde la vida en celda de "El Pozo"

### \_SANTA BÁRBARA

Un integrante de la Pandilla 18 falleció en el interior de una de las celdas en el centro penal de Ilama, más conocido como "El Pozo".

El fallecido era Darwin Humberto Funes Reyes, de 34 años, quien según informes preliminares purgaba una pena de siete años de prisión, acusado de cometer varios delitos y ser miembro activo de la Pandilla 18.

Se dio a conocer que era originario de San Pedro Sula y en



**Darwin Humberto Funes Reves** era miembro de la Pandilla 18.

pocos meses iba a quedar en libertad. Trascendió que Funes Reyes fue asesinado por uno de los mismos compañeros de la estructura criminal, por lo que el hecho está en proceso de investigación. En el mismo penal hace unas semanas fue asesinado Plutarco Ruiz ••

Martes 21 de febrero de 2023 EL HERALDO

# Zona Deportiva

### Hernán la Tota Medina

El estratega argentino fue campeón con los Azules en su primer torneo en Liga Nacional



Piloto de la F1 se lesionó en su bicicleta El piloto canadiense de Fórmula 1, Lance Stroll, sufrió un accidente con la bicicleta y no participará en los ensayos de pretemporada en Baréin de jueves a sábado, anunció su escudería, Aston

### Lesión de Neymar es grave

Martin.

Las pruebas
médicas realizadas
al brasileño
Neymar, que tuvo
que abandonar
lesionado el duelo
del PSG ante el Lille,
apuntan a una
rotura parcial de
ligamentos en el
tobillo derecho y es
baja contra Bayern.



ras haber dejado el país el 10 de febrero tras 11 meses al frente del Motagua, el técnico argentino Hernán la Tota Medina pasa unos días de vacaciones en su natal Argentina, donde disfruta de su familia.

En una extensa charla con EL

### 38 partidos dirigió la Tota

Medina con el Motagua, en los que obtuvo 18 victorias, 10 empates, 10 derrotas y un campeonato.

HERALDO, el entrenador sudamericano, mientras miraba el Racing vs. Arsenal, se dio el tiempo para hablar por primera vez de su salida del Motagua, al que le regaló la copa 18. La Tota no cree que por lo que dijo de la afición la directiva tomó la determinación de separarlo.

¿Cómo se siente después de su pasaje por Honduras? Bien, la verdad que bien, raro por el hecho de no tener trabajo ahora, pero tranquilos por el hecho de lo que hicimos, de lo que se trabajó. Obviamente nos hubiese gustado seguir trabajando, seguir estando ahí, pero el fútbol es así y los entrenadores tenemos estas cosas que somos los fusibles más fáciles de cambiar. Esta vez nos tocó porque querían cambiar algo del equipo y está bien, pero a mirar y proyectar por lo que venga.

### Olimpia fue el talón de Aquiles

de Medina mientras estuvo en Honduras, en total tuvo 10 derrotas y cuatro fueron ante los Leones.

## Se imaginó ser campeón de liga e incluso dirigir dos finales en tan poco tiempo?

La verdad que no, sí estamos acostumbrados, obviamente, equipos como Motagua llegar mínimamente a las finales y lo que nosotros hicimos es estar dentro de lo que demanda el club y de las pretensiones, ser finalista siempre, en Concacaf llegamos a semifinales, nos tocó quedar afuera contra Olimpia pero también tuvimos el traspié de la intoxicación de los muchachos y así lo afrontamos y creo que hicimos un partido correcto. Se nos escapó al final y después las finales ante Olimpia generamos, creo que el equipo tuvo sus baches pero ya comenzaba a mostrar mejoría y ahora en el comienzo de este torneo nos faltó tiempo para seguir mejorando en todo lo que veníamos haciendo.

### \_\_\_\_ ¿Siente que las declaraciones en contra de la afición después de perder contra Olancho pasaron factura para su despido?

Uno también nota apuntes de las cosas que dice, sin duda. Si se fija bien usted la declaración

Martes 21 de febrero de 2023 **EL HERALDO Zona** .37

> Scaloni sobre el futuro de Messi El entrenador de la selección de Argentina. Lionel Scaloni, espera que Messi llegue al Mundial del 2026. "Será decisión de Leo, si el cuerpo le aguanta por mí estará allí", dijo el estratega campeón del mundo en Qatar.





es haciendo alusión en que entiendo la disconformidad de la afición, nunca digo que no tengo que darle explicaciones ni nada, simplemente comento que a veces uno le tiene que rendir cuentas a la directiva y a los mismos jugadores y en ese sentido estábamos haciendo un trabajo muy profesional y honesto y que a la afición tenemos que darle resultados, yo entiendo eso. Ya después el titular que ponen, es un título para generar algo y generaron algo. Yo creo que más allá de una declaración no pueden valorar el trabajo de uno por una declaración o no, creo que hay otro contexto que hay que analizar pero si es por lo que uno declara, parece que no, ros planos y no venía teniéndolo o no estaría evaluando bien la gente que toma las decisiones, pero la decisión está tomada.

### ¿Siente que la atmósfera influyó para que se tomara la decisión de su despido?

Eso se lo tendría que decir la directiva porque yo no puedo hablar. A mí el otro día me comunicó la directiva que ya no era más parte de la institución y no tuve la chance de saber si ha sido por eso o no. Estimo y creo que no fue por eso pero capaz que se hayan molestado ellos también, pero se podría haber hablado tranquilamente.

### ¿Le sorprendió o ya estaba pensándolo?

Uno era consciente que podría mos a la altura. suceder esto, yo pensaba que iba a ser un poco más de tiempo sostener todo este proyecto que tenemos todos como entrenador, yo tenía lista a mi familia para viajar a Honduras y hacer todo el año completo escolar de los chicos, pero sucedió así. Nosotros pensábamos que más allá del partido que perdimos contra Olancho nó costando los tres puntos. hubiésemos seguido, pero cuando vi el otro día que había una reunión me imaginé que mos el partido por un gol, con seguramente iban a estar debatiendo esta situación y luego el llamado, se dio todo como tenía que ser, nada más.



Kevin López era el jugador que queríamos con nosotros, era prioridad, pero prefirió irse para el lado blanco".

### su experiencia en Motagua?

Para mí, más allá de la experiencia, es un gran paso por lo que hicimos. Llegar a un club donde demandaba estar en los primedesde hacía varias temporadas y le devolvimos el protagonismo, les generamos ilusión, armamos un equipo competitivo y lo logramos en 11 meses y todo eso nos llevó a clasificar a Liga Concacaf, ahora tienen Concachampions, disputamos nuevamente finales pero es un equipo que mínimamente está en el grupo de los tres o cuatro de Centroamérica y todo eso, a la hora de hacer un balance ha sido más que positivo y sin duda que queríamos más, pero en lo que respecta a lo laboral hemos trabajado siempre con el profesionalismo y la honestidad que nos caracteriza, lo seguiremos haciendo a donde nos toque ir pero con el club siempre estuvi-

### ¿En todo el mal momento que atravesó se sintió respaldado por los jugadores?

Sí, siempre teníamos diálogo con los muchachos y siempre les iba expresando. En este torneo el equipo ya tenía otro carácter, pero el equipo jugó, cometió errores, sin duda que nos termi-Ante Real España, que venía de golear y hacer un 4-0 y les ganaerror del arquero, por lo que fuera pero Motagua lo llevó a cometer ese error, nos anularon un gol del Chino López que estaba habilitado y el equipo comen-¿Cómo describe y valora zó a tener otro semblante, con- diario@elheraldo.hn

tra Victoria igual, empatamos otro partido de visita y no había sido fácil porque veníamos jugando miércolesdomingo. Contra Olancho, es un equipo que ataca mucho, que genera y hace muchos goles, a nosotros nos generó muy pocas situaciones de gol y en las estadísticas tuvimos mayor porcentaje de posesión del balón, nada más que el resultado marca que ganaron y eso conlleva a querer sostener el tema de los proyectos y procesos.

### ¿Cómo era su relación con Emilio Izaguirre?

La verdad que buena, con Emilio siempre estábamos abiertos al diálogo para que él pudiera realizar su trabajo de la mejor manera. Siempre hemos tenido la mejor relación y la seguiremos teniendo así como la tengo con el club y los dirigentes.

### ¿Algún jugador del Motagua se comunicó con usted tras su salida?

Sí, varios. Me mandaron sus mensajes, sus palabras de aliento y sus cosas, pero yo digo que no siempre se puede estar esperando ese tipo de cosas del jugador. No son lindas las despedidas y esto es así; sin embargo, siempre voy a estar pendiente de las cosas y esperando que a todos les salga bien.

### \_¿Con qué se queda de su paso por Honduras?

Me quedo con todo. Disfruté cada aplauso, cada momento lindo que nos brindó el público y hasta de cada insulto porque eso quiere decir que están pendientes de que si uno hace una cosa u otra. Los dirigentes son muy buenos y se fijaron en uno para que estuviéramos al frente del equipo. Me voy con mucho recuerdo y valoro todo, cerró el técnico de 48 años de edad ••

### Gustavo Roca

El Heraldo

**Selección Nacional** El equipo catracho trabaja en el CAR del Olimpia en la capital

# "Es importante que la base sean jugadores del campo local"

FOTO: MARVIN SALGADO



El delantero del Olimpia. Kevin López, está feliz de estar de vuelta en la convocatoria de la Selección Nacional que trabaja en la capital.

### **TEGUCIGALPA**

La Selección de Honduras está trabajando en la capital en su segundo microciclo del año pensando en el juego contra Canadá por la Nations League de Concacaf. El técnico Diego Vázquez está optimista.

"Es importante que nuestra base sea de futbolistas locales, en nuestra última gira (octubre) fue con jugadores del ámbito nacional y nos fue bastante bien", comentó Vázquez.

Francisco Martínez, volante del Marathón, volvió a la H y Diego está contento. "Francisco ha estado teniendo un buen



Diego espera que el grupo llegue fino al juego ante Canadá.

funcionamiento, ya lo conocemos tras llamarlo a un microciclo, queremos ver cómo está ahora ya que es diferente porque entrena en primera"

### **OPINAN**

Trabajo para ser titular en la H, eso nos da la pauta de podernos demostrar cuando se nos presente la oportunidad, siempre para rendir y qué mejor para mí".

Clayvin Zúniga DELANTERO DE LA SELECCIÓN

En el ámbito local hay defensores de mucha calidad, pero esperamos seguir trabajando de la mejor manera para seguir ganándose el puesto con Diego Vázquez".

Devron García DEFENSOR DE LA SELECCIÓN

Martes 21 de febrero de 38. **Zona EL HERALDO** 

**Premundial Sub-17** El espigado delantero de la Selección de Honduras se llena de optimismo antes de medirse a los Canaleros por el boleto a la justa mundialista







El atacante Nayrobi Vargas lleva tres goles en el Premundial Sub-17 donde Honduras, de la mano del entrenador Israel Canales, lleva cuatro victorias y se juega el boleto mañana al Mundial de Perú frente a Panamá. Desde ayer la Bicolor se instaló en la capital chapina.

# Nayrobi Vargas previo a enfrentar a Panamá: "Será fuerte, pero queremos ir al Mundial"

El delantero Nayrobi Vargas es sinónimo de gol en la Sub-17 de Honduras que está a 90 minutos de clasificar al Mundial de Perú. El corpulento futbolista de 16 años lleva tres anotaciones en el Premundial que se desarrolla en Guatemala y tiene un recuerdo satisfactorio contra el próximo rival de mañana: Panamá.

El jugador formado en la prestigiosa academia del FC Dallas de Estados Unidos sabe que no se pueden relajar frente a los Canaleros en el juego decisivo de los cuartos de final.

"Hay que tener los pies en la tierra y trabajar duro porque será un partido fuerte. Estamos comprometidos, todos peleamos por la nación porque queremos ir al Mundial de Perú. Estamos muy orgullosos y trabajaremos duro para ganar este partido", dijo el atacante de 1.90 de estatura.

### LOS GANADORES CLASIFICARÁN AL MUNDIAL DE PERÚ



tiene una ventaja de cuatro triunfos ante dos derrotas y no hay empates; sin embargo, Panamá ganó los dos últimos En su séptimo encuentro a duelos oficiales en 2010 y 2017.

nivel Sub-17 es Honduras quien Honduras viene de derrotarlos en septiembre por el torneo Uncaf Sub-16 por el pase a la final y el único gol fue obra de Nayrobi Vargas.

"Ya jugamos con ellos en diario@elheraldo.hn

Uncaf, sabemos su juego y estamos preparados. Creo que podemos quedar campeones, ojalá pueda ser así", sentenció.

Nayrobi es gran amigo de Keyrol Figueroa, hijo del exjugador hondureño Maynor Figueroa, con quien coincidió en la academia del FC Dallas. Vargas destacó una posible rivalidad entre ambos pensando en una gran final del Premundial. "Sí, estaría bien, pero también con cualquier equipo. Nos enviamos mensajes, es un buen amigo".

Israel Canales, técnico de la Sub-17, está compenetrado en el duelo. "Nosotros por la experiencia que hemos adquirido en este tipo de torneos la parte emotiva queda aislada en este tipo de juegos, estamos enfocados en nuestros objetivos y lo que tenemos que realizar. Será un partido con mucha responsabilidad, es el juego clave y decisivo".

### Hoy tenemos juegos

Los cuartos de final se ponen en marcha hoy con dos partidos: México frente a El Salvador a las 4:00 PM, y a las 7:00 PM Guatemala ante Estados Unidos, que cuenta con el hondureño Keyrol Figueroa siendo figura con cuatro goles ••

Franklin Martínez El Heraldo

### >En corto

### Con Luis Palma. el Aris ganó y dejó atrás la mala racha



Tegucigalpa. Luis Palma fue titular en la victoria del Aris por 3-0 sobre el OFI Creta para llegar a 34 puntos, manteniendo el sexto lugar en Grecia y deiar atrás cuatro derrotas. El delantero salió al minuto 60.

### Derbi capitalino se juega hoy en el torneo de reservas



Tegucigalpa. Olimpia y Motagua se enfrentan hoy a las 3:00 PM por la fecha 4 del torneo de reservas. Será en el Centro de Alto Rendimiento José Rafael Ferrari. Los Leones están de líderes con 9 puntos y los Azules son sextos con 6.

### El Primi tiene claro su presente en la Liga: "No soy un títere"



El técnico Ramón el Primitivo Maradiaga está libre, pero descartó volver de momento a la Liga Nacional. "No soy un títere, he tenido esos inconvenientes. Mientras no se respete la proyección del técnico nacional muy difícilmente pueda volver a la Liga Nacional", dijo a TVC.

Martes 21 de febrero de 2023 **EL HERALDO Zona** .39

### Champions League Real Madrid visita al Liverpool reeditando la final de París. Los Blancos no tendrán a Kroos ni a Tchouameni



El Liverpool no la pasa muy bien en la Premier League, donde marcha sexto y se medirá al Real Madrid que es segundo en España. Ambos jugaron la final de la pasada edición de la Champions.

## Liverpool, a sacarse la espinita que le clavó el Madrid en la final de París

### \_LIVERPOOL

El Liverpool y el Real Madrid se reencuentran esta noche en Anfield para una ida de octavos de la Champions con aires de revancha para los Reds, tras su derrota en la final de 2022 y los incidentes en el Stade de France, mientras que Eintracht Frankfurt recibe al Napoli.

Es posible que el encuentro traiga dos malos recuerdos para los fans del Liverpool. En **mismo en la** lo deportivo, los ingleses buscarán borrar la afrenta tras conceder el triunfo a los madrileños el pasado mes de mayo (1-0), que privó al club de un séptimo título europeo.

Los Reds, que están en una posición difícil en la Premier League (8°), esperan confirmar en la Champions que han enderezado su rumbo tras dos victorias consecutivas en la liga, la última en Newcastle (0-2) el fin de semana.

"Recientemente jugamos esa final, en París (en el Stade de France), y no la había visto desde entonces, hasta este fin

### **REACCIÓN**

Volvemos bien, con ilusión, con las ganas de hacerlo bien, como lo hicimos el año pasado, teniendo en cuenta que es una llave muy

complicada y tenemos que hacer lo vuelta".

**Carlos Ancelotti** DT DEL REAL MADRID



### FICHA DEL JUEGO

Ida de Cuartos de final

Día: Hoy | 2:00 pm Estadio: Anfield Road

Transmite ESPN

de semana", reconoció el entrenador alemán del Liverpool, Jurgen Klopp.

Pese a que parten como favoritos para este choque, el Real Madrid tampoco está en su mejor momento deportivo. Los Merengues sufrieron el sábado para imponerse al Osasuna (0-2), y observan desde el segundo puesto de la clasificación de la Liga cómo la distancia con el líder Barcelona, su histórico rival. es de 8 puntos.

Recién coronados campeones del mundo de clubes en Marruecos por quinta vez en su historia, la plantilla de Carlo Ancelotti está con la lengua afuera, como el Balón de Oro Karim Benzema baja ante el Osasuna. El francés está convocado, mientras que Kroos y Tchouaméni son baja por enfermedad ••

Agencia AFP El Heraldo diario@elheraldo.hn

### > En corto

### Barcelona llegó a un acuerdo para renovar a Sergi Roberto

**Barcelona.** El Barcelona y Sergi Roberto han llegado a un acuerdo total para la renovación del segundo capitán blaugrana. Las bases de la negociación estaban muy avanzadas y solo faltaba por concretar algunos detalles que se han solucionado sin mayores problemas.

### Sevilla y Espanyol piden investigar a fondo el "Barçagate"

**España.** El Sevilla fue el primer club en manifestarse por el caso Negreira, ayer se unió el Espanyol con un comunicado para mostrar su preocupación por la información del Barcelona donde se le acusa de pagar cifras millonarias al vicepresidente del Colegio de Árbitros.

#### LA FRASE



HABLÓ EL PERIODISTA QUE DESTAPÓ EL ESCÁNDALO DEL **BARCELONA Y LOS ÁRBITROS EN ESPAÑA** 

"Llegué a llorar y por dos días, me planteé dejar el periodismo, pero por un lado no podía dejar tirado a mi equipo y por otro, me pregunto qué hicimos mal por investigar. Nosotros hicimos nuestro trabajo" Jagui Rodríguez

Periodista de la Cadena SER de España



### Propietario del Liverpool niega que el club esté en venta

**Inglaterra.** El propietario estadounidense del Liverpool, John Henry, aseguró a la prensa que el prestigioso club inglés no está en venta, contrario a lo que un comunicado publicado el pasado mes de noviembre podía dar a entender.

### Getafe deja tocado al Valencia y peleando en zona de descenso

Madrid. El Getafe venció aver 1-0 al Valencia en el cierre de la jornada 22 de la Liga de España y los naranjeros cayeron al penúltimo lugar de la tabla de colocaciones. Este triunfo hace salir a flote a los Azulones y mete en problemas al Cádiz.



### Dani Alves cambió una vez más su declaración y podría salir de prisión

Barcelona. Dani Alves cumplió ayer un mes de estar en prisión donde se le acusa de supuesta violación contra una mujer en una discoteca de Barcelona. Durante este tiempo, el brasileño ha cambiado tres veces la declaración y ayer su abogado dijo que el futbolista fue víctima y nunca estuvo en los baños. Según el canal español Telecinco, el futbolista podría recobrar este día la libertad de acuerdo con el giro que dio su caso.













